UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

TESIS:

Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari - región Cusco, 2025

Para optar el grado académico de:
MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA

PRESENTADO POR:
Bach. Myleidy Giannina ROCA SILVERA

ASESOR:
Dr. Víctor Raúl RODRÍGUEZ HURTADO

AYACUCHO - PERÚ

2026

DEDICATORIA

Dedico a Dios por ser mi guía, a mis padres, esposo e hijos por su apoyo incondicional y paciencia que han sido el pilar de mi formación personal y académica.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga por brindarme la oportunidad necesaria para mi formación profesional.

A mis docentes y asesor por compartir sus conocimientos, fomentando orientación crítico y reflexivo.

Índice

TESIS: i
MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA i
DEDICATORIA ii
AGRADECIMIENTO iii
Resumen vi
Abstract vii
Introducción 1
I. Planteamiento del problema 3
1.1. Descripción de la realidad problemática 3
II. Marco teórico 11
2.1. Marco histórico 11
2.2. Antecedentes 13
2.3. Bases teóricas 18
2.3.1. Ejecución de obras públicas 18
2.3.2. Dimensiones de la variable ejecución de obras públicas 19
d. Liquidación financiera 22
2.3.3. Dimensiones de la variable liquidación financiera 24
2.4. Bases conceptuales 26
2.4.1. Ejecución de obras 26
2.4.2. Liquidación financiera 26
2.4.3. Supervisión de obra 26
2.4.4. Valorización de obra pública 27
III. MATERIALES Y METODOS 28
3.1. Tipo y nivel de investigación 28
3.2. Población y muestra 28
3.3. Fuentes de información 30
3.4. Diseño de investigación 30
3.5. Técnicas e instrumentos 30
3.6. Consideraciones en la interpretación de resultados 31
3.7. Operacionalización de variables y dimensiones 32
IV. Resultados 35
4.1. Resultados de orden descriptivo 35
4.1.1. Objetivo general 35
4.1.2. Objetivo específico 1 37

4.1.3. Objetivo específico 2 39
4.1.4. Objetivo específico 3 41
4.1.5. Panel fotográfico 43
4.2. Resultados de orden inferencial 44
4.2.1. Prueba de normalidad 44
4.2.2. Contrastación de hipótesis 45
V. DISCUSIÓN 51
5.1. Discusión 51
Conclusiones 55
Recomendaciones 57
Bibliografía 58
ANEXOS 63

Resumen

El propósito principal de la investigación es determinar en qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, la que se hizo realidad teniendo en cuenta el tipo de investigación aplicada, alcance de investigación descriptivo y correlacional, mediante una muestra censal de 105 copartícipes, disponiendo por instrumento dos cuestionarios tipo Likert, una para cada variable, comprometiendo por dimensiones para la variable ejecución de obras públicas: presupuesto aprobado y asignado, expediente técnico, modalidad de ejecución de obra, mientras que para la variable liquidación financiera: modalidad de liquidación, documentos que lo sustentan, llegando a concluir en que, la ejecución de obras públicas se correlaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, como resultado del coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall aproximado a 0.835, lo que permite razonar un alcance de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$), en esa línea el presupuesto aprobado y asignado se relacionan directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, el coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall se aproxima a 0.814, lo que indica un nivel de alta correlación positiva; mientras que, el expediente técnico se correlaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, como expresión del coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall aproximado a 0.829, lo que comprende un alcance de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$), finalmente, la modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, como resultado del coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall aproximado a 0.825.

Palabras clave: Ejecución de obras públicas, liquidación financiera.

Abstract

The main purpose of the research is to determine to what extent the execution of public works is related to the financial settlement in the district municipality of Pichari - Cusco region, 2025, which became a reality taking into account the type of applied research, descriptive and correlational research level, through a census sample of 105 co-participants, providing two Likert-type questionnaires as instruments, one for each variable, counting by dimensions for the variable execution of public works: approved and assigned budget, technical file, method of execution of works, while for the financial settlement variable: settlement method, supporting documents, concluding that the execution of public works is directly correlated with the financial settlement in the district municipality of Pichari - Cusco region, 2025, As a result of the Kendall's Tau_b correlation coefficient of approximately 0.835, which allows us to reason about a range of high positive correlation with a p-value close to 0.000 ($p < 0.05$), in that line the approved and assigned budget is directly related to the financial settlement in the district municipality of Pichari - Cusco region, 2025, the Kendall's Tau_b correlation coefficient is close to 0.814, which indicates a level of high positive correlation; Meanwhile, the technical file is directly correlated with the financial settlement in the district municipality of Pichari – Cusco region, 2025, as expressed by the Kendall's Tau_b correlation coefficient of approximately 0.829, indicating a high level of positive correlation with a p-value close to 0.000 ($p < 0.05$). Finally, the construction execution modality is directly related to the financial settlement in the district municipality of Pichari – Cusco region, 2025, as a result of the Kendall's Tau_b correlation coefficient of approximately 0.825.

Keywords: Execution of public works, financial settlement.

Introducción

A nivel internacional, la ejecución de la inversión pública y la culminación adecuada de los proyectos de infraestructura representan factores críticos para el desarrollo económico y la calidad de vida urbana y rural. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sostiene que una gestión eficiente de obras públicas no solo requiere un adecuado avance físico, sino una rigurosa rendición de cuentas que culmine en el cierre técnico-financiero de los proyectos. Sin embargo, en diversos gobiernos subnacionales de América Latina se observan cuellos de botella caracterizados por demoras operativas, modificaciones constantes en los expedientes técnicos y una notable acumulación de obras sin liquidar, situación que restringe la disponibilidad de nuevos recursos presupuestales e impide la transferencia efectiva de los activos a la comunidad.

En el ámbito nacional, el Perú afronta desafíos estructurales en la administración del gasto público, en particular a través de las disposiciones establecidas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y los lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). De acuerdo con informes emitidos por la Contraloría General de la República, un porcentaje considerable de los gobiernos locales registra severas deficiencias en la fase de ejecución y la posterior etapa de liquidación financiera. Esta deficiencia se evidencia comúnmente en la modalidad de ejecución por administración directa, en la cual la desarticulación entre las áreas técnicas de infraestructura y las dependencias financieras genera inconsistencias contables, omisión de comprobantes de pago, sobrecostos y retrasos en la rendición final de los presupuestos ejecutados.

En respuesta a la problemática planteada, se plantea el problema general de investigación: ¿Cuál es el vínculo entre la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari, en la región de Cusco, en el año 2025?

Determinar la correlación entre la implementación de proyectos de infraestructuras públicas y la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital del Pichari.

En el contexto local, la Municipalidad Distrital de Pichari, ubicada en la provincia de La Convención, región Cusco, constituye un gobierno local con una elevada asignación de recursos destinados a la infraestructura pública, impulsada en gran medida por fondos provenientes del Canon y Sobrecanon Gasífero. No obstante, durante el periodo 2025 persisten dificultades operativas en el ciclo de las inversiones, caracterizadas por discrepancias entre los montos ejecutados en campo y el registro documentario exigido para el cierre financiero. La demora en la aprobación de informes técnico-financieros y la acumulación de obras en estado de recepcionadas, pero no liquidadas obstaculizan la transparencia administrativa, distorsionan el balance patrimonial de la entidad y comprometen la sostenibilidad fiscal de la municipalidad.

La evolución del estudio se focalizó en el marco teórico, la metodología, los hallazgos desde una perspectiva descriptiva e inferencial, el debate, las conclusiones y las recomendaciones.

I. Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

El Perú, cuenta con 196 municipalidades provinciales y 1659 distritales, las que reciben una asignación presupuestal por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en el Marco de la Ley de Presupuesto anual; además, dichas instancias de gobierno local cuentan con recursos directamente recaudados, la que constituyen al margen de gastos corrientes la base para la realización de obras públicas.

Para Shack (2024), en su calidad de Contralor General de la República, señala que en el Perú al 31 de diciembre del año 2023 existen 2,298 obras paralizadas, esto es que no registra ningún avance durante 180 días previos a su inspección. De los cuales, la mayor cantidad de obras detenidas se encuentran en la región Cusco 346 (15%), seguido de Puno (12.2%), Lima (7.8%), Ancash (6.3%), Cajamarca (6.0%), Ayacucho (5.6%), Piura (5.6%), Apurimac (4.9%), con una menor proporción con 3.9% cada uno Arequipa y Huancavelica. Del total de obras paralizada, el 55% fuerón por administración directa; donde las causas para las paralizaciones se sintetizan en incumplimiento de contratos, falta de recursos financieros y liquidez, por controversias y arbitraje, conflictos sociales, por deficiencias del expediente técnico, eventos climáticos, por abandono, por falta de licencias y autorizaciones y por interferencias.

En esa dirección de observatorio, la Contraloria General de la República del Perú (2024) a través de Infobras da a conocer, que entre las causas de la paralización de obras se muestra con mayor frecuencia la no asignación presupuestal, incumplimiento de pago de valorizaciones, incumplimiento de contrato, conflictos sociales, desabastecimiento sostenido de materiales, fenómenos climatológicos, falta de recursos financieros y liquidez, modificaciones sustanciales al expediente técnico, proceso arbitral, resolución de contrato y transferencia de gestión municipal, entre otras.

Por lo que Reyes (2019), refiere que, “situaciones como las mencionadas, vienen generando aplazamientos en el cumplimiento de la liquidación técnico financiero pese a estar muchas veces culminada la obra y consecuentemente se refleja claros perjuicios contables ya que no permite efectuar la rebaja” (p. 19); quiere decir, que las obras se mantienen en curso.

En expresión de Toledo (2022), “las ejecuciones de obras traen desarrollo y modernización de la población, así como, también traen consigo la corrupción, debido a que en su mayoría éstos no llegan a concluirse o si son concluidos no cuentan con su respectiva liquidación” (p. 1). La que es resultado de las malas prácticas, puesto que muchas veces se desvían los presupuestos o que las valorizaciones no cuentan con el sustento técnico para llevar a cabo el pago correspondiente, la que se convierte en una disolución para la sociedad y pérdida de confianza en el gobierno de turno. Por lo que Pozo (2023) afirma, que la obras públicas carecen de liquidación financiera “debido a la ineficiencia y al incumplimiento de sus funciones de los servidores públicos, trayendo un malestar generalizado en lasociedad” (p. 12).

Por su lado, para Suma & Morales (2024) el problela radica en que la liquidación técnica y financiera no son oportunas, tanto en las obras bajo la administración directa como en las contratadas mediante contratación, como resultado de ampliación presupuestal, ampliación de plazos, entrega a destiempo de informes por parte de los residente o inspectores de obra, burocracia institucional, escasos profesionales que conocen el precedimiento de liquidación tecnico y financiera, presencia de sobrevaloración de precios, entre otros.

A la cual, no es ajena el distrito de Pichari, según el Portal de Transparencia Estándar (2025), del año 2001 al 2025 se tiene registrado alrededor de 712 obras, de los cuales 474 finalizadas, 141 sin ejecución, 51 paralizadas y 46 en ejecución. De las finalizadas, no todas estan liquidadas, por lo que se traduce en problema, acompañada de

las paralizadas. Agregando a lo descrito, que no todos los expedientes técnicos cuentas con estudios medio ambientales, restricciones en el presupuesto asignado, tales como la distribución que contradice las necesidades y prioridades de la población, así como la distribución que contraviene las necesidades y prioridades de la población; donde las obras ejecutas presentan deficiencias técnicas, no obstante haber llevado a cabo con los propios recursos por parte de la municipalidad; En situaciones en las que la finalización de obras por contrato no se lleva a cabo en los plazos estipulados. De ahí la imperiosa necesidad de examinar la realización de obras y la correspondiente liquidación financiera.

El Contexto Macro: Inversión Pública y el Cuello de Botella del Cierre

A nivel internacional y latinoamericano, la gestión de proyectos de infraestructura pública enfrenta desafíos estructurales asociados a la burocracia, la deficiente formulación de estudios de preinversión y la debilidad institucional. La literatura económica demuestra que el éxito de una inversión no concluye con la entrega física de la obra (el "cemento"), sino con su puesta en operación y su respectivo cierre contable y patrimonial. Sin embargo, en la región, un alto porcentaje de proyectos terminados físicamente permanecen en un limbo administrativo por años, impidiendo la correcta rendición de cuentas y la transferencia formal de los activos a los beneficiarios.

En el Perú, el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (**Invierte.pe**) se diseñó con el objetivo primordial de orientar el gasto público hacia el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios. El ciclo de inversión de este sistema estipula claramente cuatro fases: Programación Multianual, Formulación y Evaluación, Ejecución y Funcionamiento.

El gran punto crítico del sistema se ubica en la transición entre la **Fase de Ejecución** (culminación física de la obra) y la **Fase de Funcionamiento**, cuyo puente legal y técnico es la **Liquidación Financiera**.

De acuerdo con los informes de la Contraloría General de la República, el país arrastra miles de millones de soles en obras paralizadas o físicamente concluidas que no han sido liquidadas. Esto genera un desfase patrimonial en los balances del Estado, ya que los recursos invertidos siguen figurando como "construcciones en curso" y no como activos fijos terminados, distorsionando los estados financieros de las entidades públicas.

El Contexto Micro: La Realidad de la Municipalidad Distrital de Pichari

Al aterrizar en la **Municipalidad Distrital de Pichari**, ubicada en la provincia de La Convención (región Cusco) y perteneciente a la zona estratégica del VRAEM (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro), la problemática adquiere una dimensión presupuestal y operativa compleja. Al ser un distrito receptor de ingentes recursos económicos provenientes del **Canon y Sobrecanon Energético (Gas de Camisea)**, Pichari maneja un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para proyectos de inversión que supera largamente el promedio de la mayoría de municipalidades distritales del país.

Esta alta disponibilidad presupuestaria ha impulsado la ejecución masiva de obras públicas (vías urbanas, sistemas de saneamiento básico, complejos educativos e infraestructura productiva), desarrolladas tanto bajo la modalidad de **Administración Directa** como por **Contrata**. No obstante, esta velocidad en la asignación del gasto y ejecución física no ha sido replicada en el área administrativa de liquidaciones.

En la actualidad, se evidencia una brecha crítica entre las obras que reciben la conformidad física y aquellas que logran el cierre financiero definitivo. Esta situación se origina por factores concurrentes durante la fase de ejecución que impactan directamente en la liquidación:

- **Deficiencias en los Expedientes Técnicos:** Modificaciones constantes en obra, aprobaciones de adicionales y ampliaciones de plazo que no siempre cuentan con el debido sustento documentario en el cuaderno de obra (físico o digital).

- **Desorden en la Gestión Documental y Valorizaciones:** Pérdida o retraso en la entrega de comprobantes de pago, planillas de jornales (en administración directa), cotizaciones de materiales y valorizaciones mensuales, lo que imposibilita realizar la conciliación técnico-contable de manera oportuna.
- **Debilidad en la Supervisión:** Informes de supervisión extemporáneos o deficientes que dejan observaciones técnicas y financieras sin resolver al momento de la recepción de la obra.

Consecuencias de la Problemática en Pichari

Como consecuencia directa de este desfase, la Municipalidad de Pichari enfrenta un acumulado histórico de proyectos "abiertos" contablemente. Esto genera tres efectos sumamente negativos:

Riesgo de Sanciones e Infracciones: Incumplimiento de los plazos perentorios dictados por la normativa de contrataciones del Estado y las directivas de la Contraloría para la presentación de liquidaciones oficiales.

Impedimento de Transferencia y Mantenimiento: Al no estar liquidada financieramente, la municipalidad no puede registrar el Formato N° 09 (Registro de Cierre de Inversión) en el Banco de Inversiones de Invierte.pe. Esto impide transferir legalmente la infraestructura a los sectores correspondientes (por ejemplo, al MINSA si es un puesto de salud, o al MINEDU si es un colegio) y bloquea la asignación presupuestal legítima para su operación y mantenimiento a largo plazo.

Distorsión Contable: Los estados financieros de la municipalidad reflejan saldos inflados en cuentas de tránsito, afectando la transparencia de la gestión y la toma de decisiones presupuestales para los años fiscales subsiguientes.

Por lo tanto, se hace indispensable investigar científicamente bajo qué condiciones y de qué manera las variables del proceso de ejecución de obras públicas (plazos,

adicionales, valorizaciones, supervisión) están determinando o correlacionándose con el éxito, la demora o el estancamiento de la liquidación financiera en esta comuna edil durante el año 2025.

En la Municipalidad Distrital de Pichari, estructuraremos la operacionalización bajo el enfoque de la normativa de gestión pública peruana vigente (**Ley de Contrataciones del Estado** e **Invierte.pe**). Dado que el estudio es correlacional, trabajaremos con dos variables independientes en su medición, pero concurrentes en el espacio municipal.

Es por ello que se tiene por problema general: ¿En qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025?, así como también por problemas específicos: ¿En qué medida el presupuesto aprobado y asignado se relación con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025?, ¿En qué medida el expediente técnico se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025?, y ¿En qué medida la modalidad de ejecución de obra se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025?

Desde una perspectiva teórica, la justificación para las variables en estudio, la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera se fundamenta en la sistematización de la teoría que integra sus correspondientes dimensiones; además, facilitará el fortalecimiento del debate teórico dentro del contexto de los gobiernos locales.

Mientras que, desde el punto de vista práctico, la investigación se justifica por el hecho de haber utilizado las teorías de las variables ejecución de obras públicas y liquidación financiera, como base para analizar la apreciación de los colaboradores, dado por los trabajadores conocedores sobre el comportamiento de las variables, toda vez que las entidades públicas tienen la responsabilidad administrativa funcional y responsabilidad civil de aplicar, evidenciar y reflejar la aplicación práctica en el campo de los hechos.

Metodológicamente, el aporte de la investigación se expresa a partir de la elaboración de los instrumentos de acopio de información tipo Likert, para discernir la valoración de los empleados de la municipalidad de Pichari en relación con la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera, se realizará una evaluación, y que esta pueda servir para otras experiencias de investigación en realidades similares al presente estudio.

Por lo que los objetivos responden a la formulación de problemas. Es así que el propósito principal muestra el siguiente comportamiento: Determinar en qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025; en tanto los objetivos específicos: Conocer en qué medida el presupuesto aprobado y asignado se relación con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025; determinar en qué medida el expediente técnico se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025; y determinar en qué medida la modalidad de ejecución de obra se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Es por ello que, la hipótesis general se concibe bajo los siguientes términos: La ejecución de obras públicas se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025; consecuentemente, las hipótesis específicas: El presupuesto aprobado y asignado se relación directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025; el expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025; y la modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

En consecuencia, el trabajo se desarrolló siguiendo una secuencia lógica, iniciando con la revisión de literatura, seguido por la evaluación de los materiales y

métodos, los hallazgos y el debate, para finalmente alcanzar las conclusiones y recomendaciones.

II. Marco teórico

2.1. Marco histórico

Martínez & Zacarías (2023), al referirse a las obras públicas del siglo XVI al XX, señalan que esta marcada por la construcción de puentes y obras hidraulicas. Cuestionan sobre como se ha producido una obra; para lo cual involucran directamente materiales, sistemas constructivos y tecnologías; la que se profundiza a través de los saberes teóricos, académicos y empíricos, la que involucra la historía cultural y se convierte en un campo interdisciplinario, en la que confluyen el arte, la arquitectura, la ingeniería, la antropología, la economía y la historía.

Según el Ministerio de Fomento de España (2019), “la intervención pública en materia de obras –luego llamadas públicas– durante el siglo XVIII está presidida por la idea de fomento. El Estado adquiere la conciencia de hacer caminos, canales, faros y puertos” (p. 4); luego en el siglo XIX, con fines públicos podía obligarse a los particulares su enajenación mediante expropiación, con destino a una obra de utilidad pública, los camino, los canales de navegación, los puertos de mar; luego, a través de la Ley de Obras Públicas de 1877, se establece la regulación administrativa, en 1845 se da la Ley de caminos vecinales. Es así, que las primeras obras públicas están referidas a los caminos como medios de comunicación y transporte.

Para el mismo Ministerio de Fomento de España (2019), la constitución de 1978 contempla que “la obra pública a sido configurada, en primer término, como un título de distribución de competencias; en segundo lugar, se ha visto acentuada el aderezo indivisible del servicio – quedando ademas embebido en el concepto de infraestructura” (p. 7).

En esa línea se tiene ha Gosálvez (2018), cuando refiere, “parece que las obras públicas forman el fin más esencial del Estado” (p. 2), en el que la sociedad industrial sienta las bases infraestructurales: carreteras, ferrocarriles, puertos, obras hidraulicas. Obras

públicas que han sido impulsados por el Estado por siglos, por su indudable repercusión en la actividad diaria.

En el caso peruano, señala Martin (2024), “el Estado a sido considerado probablemente como el principal agente económico en el desarrollo de un país” (p. 1), su intervención como agente económico en materia empresarial, como consumidor de bienes y servicios.

Por su lado, el Ministerio de Fomento (1919), a través de la Dirección de Obras Públicas se refiere a los anales de las obras públicas en el Perú, en el que destaca “los programas de obras públicas desarrollados en todo el territorio peruano entre 1884 y 1920, desde ferrocarriles, tranvías, avenidas, caminos, puertor, errigación, servicos urbanos y obras diversas” (p. 1), entre los se encuentran la construcción de cementerios, como la de Chorrillos en 1886, Baquina 1903, Huancabamba 1904, entre otros.

En tanto, Ickes (2025) refiere que uno de las primeras acciones “del Congreso de los Estados Unidos, después de la elección del presidente Roosevelt, en 1933, fue la votación de la ley llamada de restablecimiento industrial nacional, que comprendía principalmente la creación de una administración especial” (p. 99), a fin de llevar a cabo un vasto programa de obras públicas.

Por su lado, la liquidación financiera de obras, según Herrera (2021), al ser escasa tiene por origen en la deficiente capacidad técnica del equipo de profesionales en los diferentes niveles de gobierno, lo que ocasiona que la liquidación ocurre pasado varios años, donde se identifica que la documentación es incompleta y un desbalance de saldo de materiales. La que trae consigo una obra no liquidada, efectos contables y tributarios, ya que la obra sigue en curso y se desconoce el costo real de la obra, y los beneficiarios pierden confianza en el gobierno de turno.

2.2. Antecedentes

De orden internacional

León (2017), en la experiencia de investigación denominada: “El proceso de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado del municipio de Ambato en la ejecución presupuestaria del año 2015”, fija por objetivo general, “determinar el impacto de los Procesos de Contratación Pública en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Ambato en el año 2015 con el fin de mejorar el cumplimiento del Plan Operativo Anual” (p. 12), y como objetivo específico refiere, evaluar la ejecución del presupuesto para determinar su incidencia en la eficiencia presupuestaria; para tal comprensión se sirve del enfoque de investigación mixta (cualitativo y cuantitativo), alcance de investigación descriptivo, con una muestra censal de 53 involucrados logró por resultado que las políticas de contratación no son aplicadas en su integridad, dando por resultado que no se cumplen con los plazos al adquirir bienes y servicios, así como también muestra la ausencia de evaluaciones periódicas que permita conocer la efectividad de los procesos de contrataciones, razón por la cual la ejecución presupuestaria es baja.

Por su parte Fonseca (2018), en la experiencia de posgrado: “Análisis de la inversión en las obras de infraestructura ejecutadas por el servicio de contratación de obras en Ecuador, periodo 2013-2017”, concibe por propósito general, “analizar la inversión de las obras de infraestructura ejecutadas por el Servicio de Contratación de Obras SECOB en el Ecuador, período 2013 – 2017” (p. 7); para abordarlo hace uso del enfoque documental de alcance descriptivo, diseño longitudinal, herramienta de recolección documental y bibliográfica; a partir de los cuales logra por resultado que, la inversión dinamiza el desarrollo económico de un país, en lo ejes prioritarios de educación, salud y seguridad; además de haber generado 600 mil puestos de empleo directo.

Entre tanto, Sosa (2019), en la experiencia de investigación: “Etapa para la liquidación del contrato de obra pública”, llevada a cabo para la Universidad Católica de Colombia, “sobre el eje temático del control estatal, especificamente aquellos de obras públicas” (p. 2); donde la liquidación de un contrato tiene como propósito realizar un ajuste sobre lo pagado y lorealizado dentro del mismo, y en este procedimiento se logra por determinar si se dio un saldo a favor o en contra del contratante; donde el acta de liquidación constuitye una herramienta necesaria, puesto que registra el mapa financiero y de realización de los contratos llevados a cabo a fin de ejercitar un mejor control fiscal.

De orden nacional

En la experiencia de Parra (2018), desarrolló la tesis: “Liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modaldiad de administración directa para mejorar la eficiencia del gasto público en la municipalidad provincial de Huancayo 2014 – 2015”, basada en el objetivo general, “determinar la relación del gasto público con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de Huancayo periodos 2014 – 2015”; para lo cual requirió del nivel de investigación descriptiva, tipo de investigación aplicada, diseño no experimental transversal, con una población de 47 obras liquidadas, una muestra 18 obras liquidadas en el periodo 2014 – 2015, contando con la técnica del análisis documental y el instrumento de matriz de análisis, logro por resultado la presencia de una relación entre el gasto público y la liquidación financiera equivalente a un 94.12%.

Por su parte Valdivieso, et al. (2019), a través de la tesis: “La ejecución de obras públicas por administración directa y la liquidación técnica y financiera en el gobierno regionsl de Huánuco año 2018”, refieren por bojetivo general, “determinar en qué medida la ejecución de obras públicas por administración directa son liquidadas técnica y financieramente en el Gobierno regional de Huánuco – Año 2018” (p. 13); la que es tratado mediante la investigación aplicada, método descriptivo, con una muestra de 109 entre

funcionarios y empleados, a quienes se administró un cuestionario; la que permitió lograr por resultado que el valor calculado X^2 =272.293 es mayor al valor crítico X^2 =50.998, se acepta la hipótesis propuesta, que postula que la ejecución de obras públicas bajo la administración directa es completada tanto técnica como financieramente por el Gobierno Regional de Huánuco en el año 2018.

En la apreciación de Cerron (2021), al llevar a cabo la tesis: “Obras públicas y liquidación financiera en las municipalidades distritales de la provincia de Chupaca – 2019”, propuso por objetivo general, “determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Chupaca – 2019”, además, establece los objetivos concretos que busca establecer la correlación entre el presupuesto aprobado y asignado, el expediente técnico y las modalidades de ejecución de obras y la liquidación financiera. Se abordó a través de la modalidad de investigación aplicada, el nivel de investigación descriptivo, el diseño no experimental transversal y descriptivo-correlacional, una población compuesta por nueve gobiernos locales y tres colaboradores por cada uno de ellos, tuvo por técnica la encuesta y por instrumento el cuestionario; logrando por resultado un Rho de Spearman de 0.670 para la realización de obras públicas y la liquidación financiera la que expresa una relación positiva media, igualmente un Rho de Spearman de 0.706 para la relación presupuesto aprobado y asignado versus la liquidación financiera, de 0.608 para el expediente técnico y liquidación financiera, por ultimo un 0.354 para las modalidades de realización de obras con la liquidación financiera que expresa una asociación positiva débil.

En esa dirección, Vilca & Díaz (2022), en la experiencia de investigación: “Ejecución de Obras y Liquidación Técnico-Financiera en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019”, propusieron por objetivo general, “determinar la relación que existe entre la ejecución de obras y la liquidación técnico financiera en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019” (p. 23); para alcanzar este objetivo, optó por un enfoque cuantitativo, una modalidad de

investigación aplicada, un nivel de correlación y un diseño de investigación no experimental, a una muestra de 62 trabajadores; logrando por resultado a través del Rho de Spearman de 0.995, una conectividad muy alta entre la ejecución de obras y la liquidación financiera, la que permitió afirmar, que ante una adecuada ejecución de obras, se tiene una mayor liquidación técnico – financiero.

Toledo (2022), por medio de la tesis de posgrado: “Ejecución de obras y liquidación financiera en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021”, concibe por objetivo general, “determinar la relación que existe entre la ejecución de obras y la liquidación financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021” (p. 5); en consecuencia, se destacan como metas particulares la interrelación entre la ejecución de obras y las modalidades financieras de ejecución de obras, los gastos contemplados en la liquidación financiera y las causas de incumplimiento de la liquidación financiera; para tal realización, recurrió al tipo de investigación aplicada, diseño no experimental transversal, a una población de 70 servidores públicos y una muestra de 50 colaboradores constituido por directivos, funcionarios, profesionales y técnicos que tienen que ver con las variables en estudio; contando para ello como técnica la encuesta y por instrumento el cuestionario, la que permitió concluir en lo siguiente: para la relación entre ejecución de obras y liquidación financiera se logró un coeficiente de Spearman 0.698, mientras para la relación ejecución de obras versus modalidades de ejecución financiera, gastos considerados en la liquidación financiera y las causas de incumplimiento de la liquidación financiera, logro por coeficiente Spearman los valores positivos, 0.698, 0.640 y 0.548

Por su parte, Pozo (2023), en la experiencia de investigación: “Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad provincial de La Mar – San Miguel – Ayacucho 2022”, planteó por objetivo general, “evaluar cómo la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera de la Municipalidad Provincial de la Mar - San Miguel- Ayacucho 2022” (p. 14), a continuación se presentan los objetivos

particulares concernientes a la correlación entre el presupuesto aprobado y asignado con las modalidades de liquidación financiera, el expediente técnico con los gastos asociados a la liquidación financiera, y las estrategias para la ejecución de una obra con las causas de incumplimiento de la liquidación financiera; para lo cual hizo uso del diseño de investigación correlacional, tipo de estudio cuantitativo, una muestral censal de 25 servidores públicos y funcionarios, a quienes se administró el cuestionario tipo Likert, trayendo consigo los resultados de un coeficiente de Rho de Spearman equivalente a 0.780, la correlación directa entre la ejecución fluctuante de obras públicas y la liquidación financiera se evidenció en la relación presupuestaria aprobada y asignada con las modalidades de liquidación, el expediente técnico con los gastos de liquidación, y las modalidades de ejecución de obras con las causas de incumplimiento de liquidación, con un valor de Rho de Spearman de 0.702, 0.787 y 0.736 respectivamente.

Por su lado, Suma & Morales (2024) por medio de la tesis: “Ejecución de obras públicas y liquidación financiera de la municipalidad distrital de Quiquijana, periodo 2021”, señalan por objetivo general, “determinar de qué manera influye la ejecución de obras públicas en la liquidación financiera de la municipalidad distrital de Quiquijana, periodo 2021”; para tal efecto recurrió al nivel de investigación descriptiva, técnicas de entrevista y encuesta, instrumentos de guía de entrevista y cuestionario, que se administró a quince trabajadores; logrando por resultado en el sentido que la realización de obras influye en la liquidación financiera para un 60% de los colaboradores por el hecho de cumplir su función, y la debilidad está en el incumplimiento de metas debido a algún error en el expediente técnico.

De orden regional

Bustamante (2018), al llevar a cabo la tesis: “Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la municipalidad provincial de Canchis – Cusco, 2017”, refiere por propósito general, “analizar la situación de la

liquidación técnica y financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa en la municipalidad provincial de Canchis - Cusco periodo 2017" (p. 14). Para abordarlo, recurrió al tipo de investigación aplicada de enfoque cuantitativo, diseño no experimental de alcance descriptivo, la muestra estuvo constituida por 18 trabajadores de la gerencia de infraestructura y la oficina de supervisión y liquidación de obras, a quienes se administró un cuestionario; logrando por resultado que las obras presentan deficiencias de información, tanto técnicas como financieras, al evidenciar que el 85% de los colaboradores señalan que la in formación no se encuentra ordenada, la que dificulta proseguir con la liquidación.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Ejecución de obras públicas

Una obra pública, para la Contraloria General de la República del Perú (2019), es "el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales que comprenden la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, …, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos" (párr. 1); la que evidentemente está orientado a satisfacer necesidades públicas.

La misma Contraloria General de la República del Perú (2019), señala que la ejecución presupuestaria de una obra pública se realiza, por ejecución directa, a través de una administración directa o por ejecución presupuestaria indirecta, mediante un contrato o convenio.

Por su lado, las obras públicas para Salinas & Alvarez (2013), "son los trabajos y actividades desarrolladas en construcción civil que requieren: dirección técnica, expediente técnico aprobado, mano de obra, materiales e insumos, servicios varios, así como el equipo necesario para ejecutarlo con cargo a partidas presupuestarias que esten aprobadas" (p. 9). En el que, para la ejecución de obras públicas la entidad verifica que

se cuenta con financiamiento aprobado en el presupuesto de la institución, que el proyecto se encuentre aprobado – declaratoria de viabilidad, que el proyecto se ejecute conforme a los diseños, que se cumpla con el cronograma de obra y las previsiones de costos y gastos, que se analicen los informes de ejcución, que los recursos si es por administración directa se utilicen adecuadamente, en caso de ser por contrata los pagos se realicen mediante valorizaciones. Donde las modalidades de ejecución de obras es por administración directa, por contrato y por encargo.

La realización de obras, en expresión de Rivera (2015, citado por Toledo, 2022), identifica “el trabajo a realizar, quién lo va elaborar, cuando y donde se va ejecutar y bajo que costos, debiendo conocerse las condiciones de las vías de acceso y/o comunicación, condicones climáticas, centro de obtención de materiales, mano de obra” (p. 11). Igualmente se debe tener en cuenta las retricciones, la que servirá para la toma de decisiones.

2.3.2. Dimensiones de la variable ejecución de obras públicas

a) Presupuesto aprobado y asignado

En el lenguaje del Ministerio de Economia y Finanzas (s.f.), el presupuesto institucional de apertura, es el presupuesto inicial asignado a una determinada entidad pública según el presupuesto por Ley, la que puede ser modificado; en este caso, se refiere al presupuesto institucional modificado; entonces, esta comprende las modificaciones que hubieren en el trasncurrir del año fiscal.

La aprobación del presupuesto del sector público le corresponde al congreso de la república, la que comprende el total de crédito presupuestario. La ejecución de obras, en el sentido del Congreso de la República (2013), a través de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se sujeta al presupuesto anual conforme a los creditos presupuestarios autorizados en los presupuestos correspondientes. Esta, es exclusiva para la finalidad que haya sido autorizado o de las modificaciones

presupuestarias aprobadas. Los creditos presupuestarios son limitativos, lo que significa que no se debe comprometer ni devengar gastos superiores, la que tiene validez en el año fiscal.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2025), el presupuesto institucional de apertura, es el “presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo” (párr. 8); en tanto, el presupuesto institucional modificado, es el “presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA” (párr. 9).

b) Expediente técnico

El expediente técnico, para Salinas & Álvarez (2013), es “el conjunto de documentos, planos, especificaciones técnicas, cálculos, presupuestos y otros documentos técnicos que establecen las características y dimensiones y otros aspectos de una obra pública, para su valoración, contratación y ejecución” (p. 153). Contando con documentos técnicos, como la memoría descriptiva, planos, especificaciones técnicas, metrados, presupuesto base y un cronograma de ejecución de obra. En general, el expediente técnico es un documento aprobado cuyo contenido comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de la obra, metros cuadrados, presupuesto de la obra por gestión, valor referencial, análisis de precios individuales, fórmulas polinómicas, relación de equipo mínimo, estudio de suelos, estudio de canteras, estudios medioambientales, estudios complementarios y presupuesto análisis por cada año fiscal.

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), cuando el expediente técnico se elabora por administración directa, parte por el requerimiento, y comprende inicio del plazo para su elaboración, estudio de ingenieria básica, arquitectura, diseño de estructura, costo

y presupuesto, estudio de gestión de riesgo socio ambientales y aprobación del expediente técnico. Por otro lado, al tratarse la elaboración del expediente técnico por administración indirecta – Contrata, posee como actuaciones preparatorias, el requerimiento, luego el procedimiento de selección (convocatoria, integración de bases, otorgamiento de buena pro), continua la realización del expediente técnico a través de entregables y lograr al final su aprobación.

El expediente técnico, para la Universidad Nacional del Centro del Perú (2021), comprende el conjunto de documentos: “memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, valor referencial, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas” (p. 7), agregándose de ser necesario, los estudios de suelo e impacto ambiental.

En tanto, Narbasta (2023), a lo anteriormente mencionado agrega, la necidad de contar la fecha del presupuesto, así como también si el caso requiere de estudio geológico. La que es elaborado por el consultor de obras, esto es de manera indirecta, o la misma entidad de forma directa; la que merece su aprobación mediante acto resolutivo del mas alto nivel, alcaldía, gobernación o ministerial.

c) Modalidades de ejecución de obras

La Contraloria General de la República del Perú (2019), en el caso de administración directa, la entidad emplea sus propios recursos y debe contar con la asignación presupuestaria, el expediente técnico aprobado, el presupuesto analítico aprobado, personal técnico con competencias administrativas, equipos y maquinaria, cuaderno de obra foliado y legalizado, designación de responsables de ejecución y supervisión de la obra, así como la designación de responsables de ejecución y supervisión de la obra. En tanto, al ser por administración indirecta, la entidad encomienda la ejecución de la obra pública a un tercero, esto es a una persona jurídica

constructora; al ser por contrata, la entidad debe cumplir los requisitos de “contar con expediente de contratación aprobado, estar incluido en el plan anual de contrataciones, expediente técnico aprobado, contar con asignación presupuestal, disponibilidad física del terreno, declaratoria de viabilidad, haber designado al comité de selección cuando corresponda” (p. 36), disponer de los documentos aprobados del procedimiento de selección que se divulgan junto con la convocatoria.

En esa línea de idea, Studocu (2022), concibe que la entidad lo realiza con sus propios recursos, para lo cual cuenta “con asignación presupuestal, expediente técnico aprobado, presupuesto analítico aprobado, personal técnico, capacidad administrativa, cuaderno de obra foliado y legalizado, designación del responsable de ejecución y supervisión de obra y que el costo sea menor o igual al de contrata” (p. 77). En el marco de la administración indirecta, se establece un contrato que delega la ejecución de la obra a una empresa constructora, cuyos requisitos mínimos incluyen: poseer un expediente de contratación aprobado, estar incluido en el plan anual de contrataciones, un expediente técnico aprobado, disponer de disponibilidad de presupuesto, accesibilidad física del terreno, declaración de viabilidad, haber sido designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con la documentación de procedimiento de selección debidamente aprobada. Esta información se divulga en la convocatoria correspondiente.

d. Liquidación financiera

Según Salinas & Álvarez (2013), la liquidación de obra pública, es el proceso administrativo, técnico y financiero, llevado a cabo por las comisión de liquidación y recepción obras, la que determinan la calidad de los trabajos de ingeniería y el monto efectivamente invertido. La clasificación de la liquidación técnico-fionanciera se realiza en función de dos factores: a) la modalidad de ejecución de las obras, que abarca administración directa, contratación, liquidación de oficio y liquidación de proyectos u obras

de convenios con entidades internacionales; b) la magnitud de la obra ejecutada, que comprende dos fases: liquidación técnica y liquidación financiera.

Para los mismos autores, Salinas & Álvarez (2013), al referirse al conjunto de actividades llevadas a cabo para calcular el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto aprobado, se esta referiendo a la liquidación finanaciera, “por tanto es un proceso necesario e indispiensable para verificar la inversión realizada y el movimiento financiero, asi como la documentación que lo sustenta, determinando el gasto financiero real de obra o proyecto ejecutado, que comprende todos los desembolsos” (p. 387). La finalidad es corroborar, conciliar y acatar los desembolsos tanto financieros como presupuestarios, conforme a lo estipulado en el presupuesto de obra incorporado en el expediente técnico y lo planificado o programado en la documentación que respalde su aprobación. La característica distintiva de esta es la presencia de un expediente de liquidación financiera, el cual documenta la documentación y los comprobantes de pago, así como las valorizaciones correspondientes a obras bajo contrato. Por lo tanto, la documentación respaldada incluye: un informe de liquidación financiera, un informe de partidas específicas de gasto, un informe financiero, un balance de ejecución presupuestaria, un cuadro analítico del presupuesto ejecutado, un consolidado de planilla, un cuadro de materiales empleados, equipos e implementos adquiridos para la obra, un cuaderno de control de materiales, documentación justificativa de pago y un control de horas de maquinaria.

En tanto, para el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2020), la liquidación técnica – finaciera, “es un procedimiento técnico administrativo para determinar el costo final de la obra y sus componentes, para el registro en la información financiera y la icorporación de los bienes al patrimonio de la entidad” (p. 2). Esto es que al final se conoce el valor real de la obra, con la liquidación financiera.

En la liquidación de obras por contrata, de acuerdo con Smith (s.f.), se distinguen dos tipos de liquidadores, de cuentas y final. El primero, se refiere cuando la obra no esta concluido; en tanto el segundo cuando la obra esta concluida, que podría ser fuera del plazo. En tanto, al liquidarse por administración directa, procede la liquidación técnica y liquidación financiera.

2.3.3. Dimensiones de la variable liquidación financiera

a) Modalidades de liquidación

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.), se pueden liquidar obras mediante dos métodos: la administración directa y la contratación. Las evidencias derivadas de la gestión directa incluyen el acta de recepción de la obra, acta de finalización de la obra, planos replanteados, movimiento de almacen, protocolos de pruebas de calidad, peritajes técnicos, expediente técnico inicial, informe de la oficina de almacenamiento, informe de Infobras y el informe del banco de inversiones. En el caso de contratos, los resultados se derivan de la evaluación de la ejecución ejecutada (programada versus ejecutada), el análisis detallado de los costos asociados a la realización (costo real de la obra), la evaluación del proceso constructivo y la gestión del presupuesto. La documentación adjunta para la liqudación técnica de oficio comprende los planos de replanteo, protocolos de pruebas de calidad, expediente técnico inicial, peritajes técnicos, informes de la oficina de almacenamiento, de Infobras y del banco de inversiones.

De acuerdo con SCRIBD (2024), al referirse a la liquidación de oficio, señala que el procedimiento legal debe de estar de acuerdo a la directiva de la entidad aprobada para tal fin. Para tal efecto se recontruye la documentación técnica, “como cuadernos de obra, expedientes técnicos, se regulaiza las resoluciones faltantes, con los reportes del SIAF se regularizan comprobantes faltantes para el caso de la liquidación financiera” (p. 3). Quire decir, que la obra no cuenta con la documentación sustentatoria para determinar su valor real y esta registrado como construcciones en curso.

El Instituto de Ciencias Hegel (2021) refiere la existencia de 2 tipos de liquidación de obras por contrata, la que depende del sistema de contratación. Si es bajo el sistema de suma alzada, procede la liquidación de la totalidad del monto contratado, aquí la execepción se presenta cuando se tiene la presencia de algún adicional o reducción. Adicionalmente, se pueden identificar dos modalidades de liquidación independientes del sistema de contratación, la primera se encuentra enmarcada en el motivo de resolución del contrato. Una vez finalizada la ejecución de la obra, que puede ser dentro o fuera del plazo establecido, se lleva a cabo la liquidación final. En caso de que la obra se interrumpa, la liquidación se denomina liquidación de cuentas.

b) Documentos que lo sustentan

Para la liquidación financiera en la dirección del Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.), se requieren los informes del Sistema de Información Financiera (SIAF) – módulo contable y de tesorería; de la oficina de tesorería, comprobantes de pago y otros valores en custodia; de la oficina de logística, contratos y ordenes de servicios y compra asociados con la obra en curso.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2020) indica que los documentos necesarios para la liquidación técnica financiera de proyectos bajo la modalidad de contratación incluyen: contrato de obra, resolución que aprueba la liquidación del contrato de obra, contrato de supervisión o servicio, resolución que aprueba la liquidación del contrato de supervisión o informe del servicio que acredite: el cumplimiento, la resolución y/o rebaja según corresponda, acta de recepción de obra, resumen de gastos de componentes del proyecto, informe de la ejecución presupuestaria por específicas de gasto, y una relación detallada de los bienes patrimoniales y no patrimoniales.

Por su lado, con respecto a la liquidación, la Municipalidad Distrital de Pichari (2024), hace concer que através de resolución gerencial, primero se aprueba la liquidación técnica y financiera, luego se autoriza a la unidad de contabilidad hacer la rebaja contable,

seguido se autoriza a la oficina de planeamiento y presupuesto realizar el cierre de la meta presupuestal, consecuentemente se encarga a la unidad de ejecución de inversiones registrar el cierre del proyecto; precisando que el presente acto no convalida las acciones al margen de la norma.

2.4. Bases conceptuales

2.4.1. Ejecución de obras

La ejecución de obra comprende la elaboración del expediente técnico, la que puede ser modificado antes de lograr su consistencia por la unidad formuladora, y la ejecución física de las inversiones, en la que el expediente técnico es aprobado por la unidad ejecutora de inversiones, así como las modificaciones durante la ejecución física, para posteriormente realizar el registro de cierre; lo anterior, no es posible llevar a cabo sin un presupuesto aprobado y asignado. (Salinas & Álvarez, 2013; Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

2.4.2. Liquidación financiera

Actividades llevadas a cabo para determinar el costo auténtico de la construcción y su correspondencia con el presupuesto aprobado, permiten verificar la inversión realizada y el flujo financiero, así como los documentos que lo respaldan. Esto permite determinar el gasto financiero auténtico de la obra o proyecto ejecutado, que abarca todos los desembolsos realizados. La que tiene por propósito, conciliar, verificar y concordar los desembolsos tanto financiera como presupuestalmente. Existen dos procedimientos para liquidar obras, por contrata y por administración directa. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2020; Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

2.4.3. Supervisión de obra

Actividad que garantiza la calidad de ejecución de la obra, optimizando recursos que incluye el tiempo hasta la conclusión; no solo trata de detectar errores, por el

contrario, debe aportar soluciones a problemas que se presentan en la ejecución. (VQingeniería, 2025)

2.4.4. Valorización de obra pública

En cuanto a una obra, al observar el avance físico, es la valorización económica llevado a cabo para un periodo determinado, la que da por resultado el monto de la contraprestación a efectos de pagar al contratista, por lo que se considera pagos a cuenta. (Cersa, 2023)

III. MATERIALES Y METODOS

3.1. Tipo y nivel de investigación

Tipo. De acuerdo con Cedaño (2016, citado por Castro, et al., 2022), la investigación aplicada se fundamenta “en la identificación de problemas del contexto y, a partir de allí, propone soluciones con base en los conocimientos adquiridos en la investigación pura. Además, la investigación aplicada tiene en cuenta todas las regulaciones” (p. 150), así como las normativas que regular el comportamiento de la sociedad. Es así, que la investigación tiene como punto de apoyo en las teorías de las variables ejecución de obras públicas y liquidación financiera, cada una de ellas con sus respectivas dimensiones; otro punto de apoyo tiene en la estadística; de ahí que se considera que la investigación es aplicada.

Nivel. La investigación descriptiva, trata sobre cada una de las variables manteniendo su independencia, así como sus correspondientes dimensiones; como es la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera. En tanto, al referirse al nivel de investigación correlacional, Mejia (s.f.) señala que los “investigadores miden dos variables y establecen una relación estadística entre las mismas (correlación), sin necesidad de incluir variables externas para llegar a conclusiones relevantes” (p. 1). La que es de interes de los investigadores por dos razones: que la relación entre las variables no es accidental y que las variables no son manipulables; la cual, se traduce en los resultados.

3.2. Población y muestra

Población. A través de la Ordenanza Municipal N°004-2015-MDP/LC se aprobó el CAP; la cual, no expresa la cantidad de trabajadores que vienen laborando en la municipalidad de Pichari, como se muestra a continuación:

	Cantidad de trabajadores
Trabajadores CAP	87
Contrato administrativo de servicios CAS)	50
Total	137

Entonces, la población estuvo constituida por 137 trabajadores.

Muestreo. La técnica de muestreo es no probabilística – intencional. Para lo cual se tiene en cuenta lo que más convenga, esto es las unidades orgánicas involucradas en la ejecución de obras y liquidación financiera.

Unidades Orgánicas	Cantidad de trabajadores CAP	Cantidad trabajadores CAS	Muestra trabajadores
Alcaldía	3	1	4
Gerencia de infraestructura	8	2	10
Gerencia de educación y desarrollo	3	1	4
social	4	2	6
Gerencia municipal	3	1	4
Imagen institucional	2	1	3
Informática y sistemas	21	5	26
Administración y finanzas	2	2	4
Asesoría jurídica	2	1	3
Control institucional	3	6	9
Estudios y proyectos	4	4	8
Programación e inversiones	5	4	9
Planeamiento y presupuesto	6	3	9

Supervisión y liquidación Secretaría general	5	1	6
Total	71	34	105

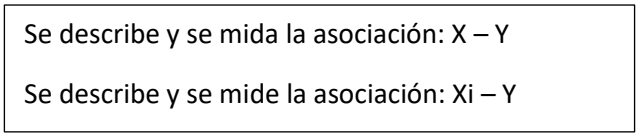
3.3. Fuentes de información

Primaria. Para tal efecto, se preparó dos cuestionarios tipo Likert, correspondiente a cada de las variables. Para la variable ejecución de obras públicas, tuvo como base a Cerron (2021); mientras para la variable ejecución, la referencia se tiene en Toledo (2022) y Cerron (2021). Los mismos que experimentaron ciertas modificaciones en concordancia con las demandas de los objetivos establecidos.

Secundaria. Bibliografía

3.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, caracterizado por el uso de información en su estado natural, tal como se presenta en un momento dado, en este caso recibe el nombre de transversal, como señala Gabriel & Ruiz (2023), “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado” (p. 41).



Donde:

X : Variable uno – Ejecución de obras públicas

Y : Variable dos – Liquidación financiera

Xi : Dimensiones de la variable X

3.5. Técnicas e instrumentos

a. Técnicas.

Para Estévez et al. (2006, citado por Feria, et al., 2020), la técnica “es el conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador establecer relación con el objeto o sujeto de la investigación” (p. 67); es así que se establece vínculo con los trabajadores de la municipalidad de Pichari, a través de la encuesta, que según Chiner (2023), es “realizada sobre una muestra de sujetos respresentativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas” (p. 2), de las variables liquidación financiera y ejecución de obras públicas.

b. Instrumentos:

El cuestionario como instrumento, en expresión de García (2024), “consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparados sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que pueden ser aplicadas de formas variadas” (p. 2) a conjuntos o grupos. Así, en la presente investigación se hace uso del tipo escala de Likert como expresión de afirmación, que es administrado al conjunto de personas colaboradoras.

3.6. Consideraciones en la interpretación de resultados

El producto se trabaja apoyados en el estadística descriptiva e inferencial. Lo descriptivo se apoya en la estadística descriptiva; y lo inferencial, para la interpretación de los resultados basado en Sagaró del Campo & Zamora Matamoros (2020), donde se tiene por resultado los coeficientes a nivel inferencial.

Para la interpretación del coeficiente de correlación:

La magnitud de la relación entre las variables se evaluó considerando los valores absolutos del coeficiente (r o r_s), en un intervalo de -1.00 a +1.00. Un valor extremo de 1.00 representa una asociación perfecta (positiva o negativa), mientras que puntuaciones situadas entre 0.70 y 0.99 reflejan una intensidad alta. Valores comprendidos de 0.40 a

0.60 indican un grado de asociación moderado o medio, en tanto que rangos entre $\pm 0.10 y 0.30 evidencian una débil o baja fuerza de correlación. Finalmente, un resultado equivalente a 0.00 denota la ausencia total de vinculación estadística entre los constructos evaluados.

3.7. Operacionalización de variables y dimensiones

Operacionalización de la variable uno (X): Ejecución de obras públicas

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
X: Ejecución de obras públicas	La ejecución de obra comprende la elaboración del expediente técnico, la que puede ser modificado antes de lograr su consistencia por la unidad formuladora, y la ejecución física de las inversiones, en la que el expediente técnico es aprobado por la unidad ejecutora de inversiones, así como las modificaciones durante la ejecución física, para posteriormente realizar el registro de cierre; lo anterior, no es posible llevar a cabo sin un presupuesto aprobado y asignado. (Salinas & Álvarez, 2013; Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)	Presupuesto aprobado y asignado	1, 8, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Escala tipo Likert "1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo"
		Expediente técnico	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19	
		Modalidad de ejecución de obra	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32	

Operacionalización de la variable dos (Y): Liquidación financiera

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Y: Liquidación financiera	Actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto aprobado, es así que verifica la inversión ejecutada y el movimiento financiero, asi como los documentos que lo sustentan, determinando el gasto financiero real de obra o proyecto realizado, que comprende todos los desembolsos. La que tiene por finalidad, conciliar, verificar y concordar los desembolsos tanto financiera como presupuestalmente. Existen dos procedimientos para liquidar obras, por administración directa y por contrata. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2020; Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)	Modalidad de liquidación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	Escala tipo Likert "1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo"
		Documentos que la sustentan	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	

IV. Resultados

4.1. Resultados de orden descriptivo

Los descubrimientos señalan que se utilizaron herramientas para relacionar lo producido por las variables en estudio. Por lo tanto, se expone el reporte de los objetivos, después de ser procesados y estructurados en tablas y representaciones estadísticas.

4.1.1. Objetivo general

Determinar en qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Tabla 1

La relación entre la ejecución de obras públicas con la liquidación financiera

Tabla cruzada Ejecución de obras públicas*Liquidación financiera

			Liquidación financiera			Total
			Mala = (29-68)	Regular = (69-106)	Buena = (107-145)	
Ejecución de obras públicas	Mala = (32-75)	Recuento	19	0	0	19
		% del total	18.1%	0.0%	0.0%	18.1%
	Regular = (76-117)	Recuento	1	37	0	38
		% del total	1.0%	35.2%	0.0%	36.2%
	Buena = (118-160)	Recuento	0	9	39	48
		% del total	0.0%	8.6%	37.1%	45.7%
Total		Recuento	20	46	39	105
		% del total	19.0%	43.8%	37.1%	100.0%

Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

De acuerdo con la tabla y figura 1, el 45.7% de los empleados, manifiestan su apreciación con respecto a la ejecución de obras públicas en el sentido que se está ejecutando obras de buena utilidad, mientras que el 36.2% indican de utilidad regular, en el otro extremo el 18.1% relata que es mala – no están haciendo una buena obra.

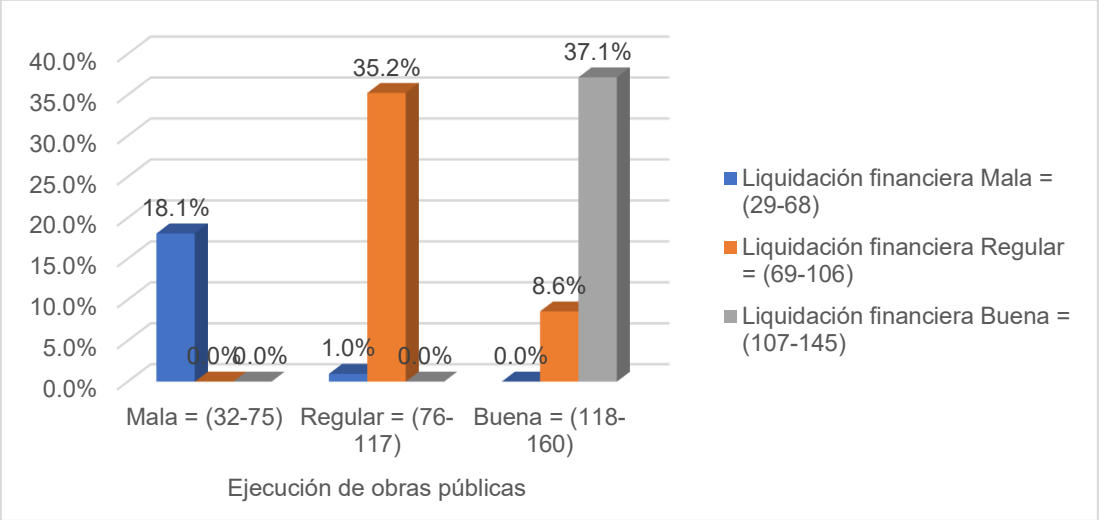
Adicionalmente, el 43.8% de los empleados de la municipalidad distrital de Pichari señalan que la liquidación financiera se lleva a cabo de manera regular, aunque con demoras y regularizando documentos se lleva a cabo, mientras que el 37.1% la califica como buena – se realiza como debe ser y en el momento oportuno, en el otro extremo el 19.0% la califica como mala, esto es que no se está llevando a cabo de forma correcta.

En atención al propósito general, la de determinar en qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, se evidencia que el 37.1% de los interrogados consideran que la ejecución de obras públicas de la municipalidad distrital de Pichari es buena, y que la liquidación financiera también es buena. Por otro lado, el 35.2% de los interrogados indica que la ejecución de obras públicas es utilidad regular, y la liquidación financiera también es de utilidad regular.

Tal apreciación se da, porque la aprobación y asignación de presupuesto no están bien realizadas, quiere decir, que no responde a las expectativas de la población; de forma similar los expedientes técnicos, así como la modalidad de ejecución de obras; los cuales, restringen la organización de la documentación para llevar a cabo liquidación financiera.

Figura 1

La conexión entre la ejecución de obras públicas con la liquidación financiera



Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

4.1.2. Objetivo específico 1

Conocer en qué medida el presupuesto aprobado y asignado se relación con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Tabla 2

El enlace del presupuesto aprobado y asignado versus la liquidación financiera

Tabla cruzada Presupuesto aprobado y asignado*Liquidación financiera

			Liquidación financiera			Total
			Mala = (29-68)	Regular = (69-106)	Buena = (107-145)	
Presupuesto aprobado y asignado	Mala = (8-19)	Recuento	18	0	0	18
		% del total	17.1%	0.0%	0.0%	17.1%
	Regular = (20-29)	Recuento	2	39	0	41
		% del total	1.9%	37.1%	0.0%	39.0%
	Buena = (30-40)	Recuento	0	7	39	46
		% del total	0.0%	6.7%	37.1%	43.8%
Total		Recuento	20	46	39	105
		% del total	19.0%	43.8%	37.1%	100.0%

Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla y la figura 2, el 43.8% de los empleados indican su apreciación con respecto al presupuesto aprobado y asignado en el sentido que es buena debido a que responde a las expectativas, mientras que el 39.0% indican que es regular, en el otro extremo el 17.1% refiere que es mala, esto es que no responde a las necesidades.

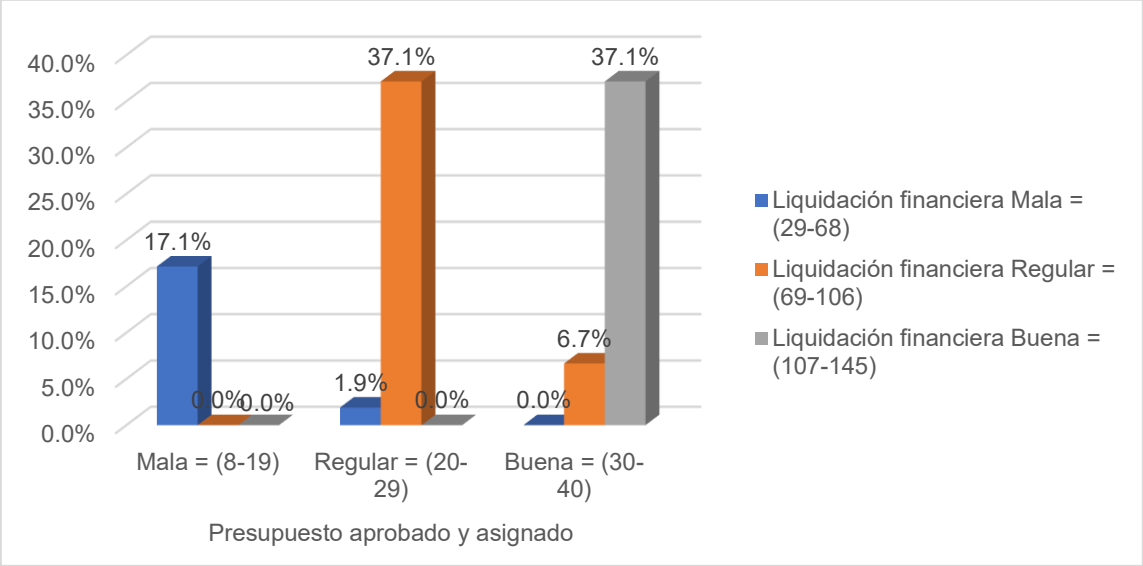
Además, se observa que el 43.8% de los empleados de la municipalidad distrital de Pichari señalan que la liquidación financiera se lleva a cabo de manera regular, aunque con demoras y regularizando documentos se lleva a cabo, mientras que el 37.1% la califica como buena – se realiza como debe ser y en el momento oportuno, en el otro extremo el 19.0% la califica como mala, esto es que no se está llevando a cabo de forma correcta.

En atención al propósito específico 1, de conocer en qué medida el presupuesto aprobado y asignado se relación con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, se evidencia que el 37.1% de los interrogados reflexionan que el presupuesto aprobado y asignado de la municipalidad distrital de Pichari es buena, y que la liquidación financiera igualmente es buena. Por otro lado, el 37.1% de los interrogados indica que el presupuesto aprobado y asignado es regular, y la liquidación financiera también lo es regular.

Tal apreciación ocurre, porque la entidad no siempre ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico aprobado, a pesar de que el presupuesto es asignado de acuerdo a la estimación de los gastos. Trayendo consigo que la liquidación cuenta con replanteos.

Figura 2

El enlace del presupuesto aprobado y asignado versus la liquidación financiera



Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

4.1.3. Objetivo específico 2

Determinar en qué medida el expediente técnico se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Tabla 3

La relación entre el expediente técnico con la liquidación financiera

Tabla cruzada Expediente técnico*Liquidación financiera

			Liquidación financiera			Total
			Mala = (29-68)	Regular = (69-106)	Buena = (107-145)	
Expediente técnico	Mala = (11-26)	Recuento	17	0	0	17
		% del total	16.2%	0.0%	0.0%	16.2%
	Regular = (27-40)	Recuento	3	38	0	41
		% del total	2.9%	36.2%	0.0%	39.0%
	Buena = (41-55)	Recuento	0	8	39	47
		% del total	0.0%	7.6%	37.1%	44.8%
Total		Recuento	20	46	39	105
		% del total	19.0%	43.8%	37.1%	100.0%

Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla y la figura 3, el 44.8% de los empleados, indican su apreciación con respecto al expediente técnico en el sentido que es buena, mientras que el 39.0% indican que es regular, en el otro extremo el 16.2% refiere que los expedientes técnicos no están bien elaborados, esto es mala.

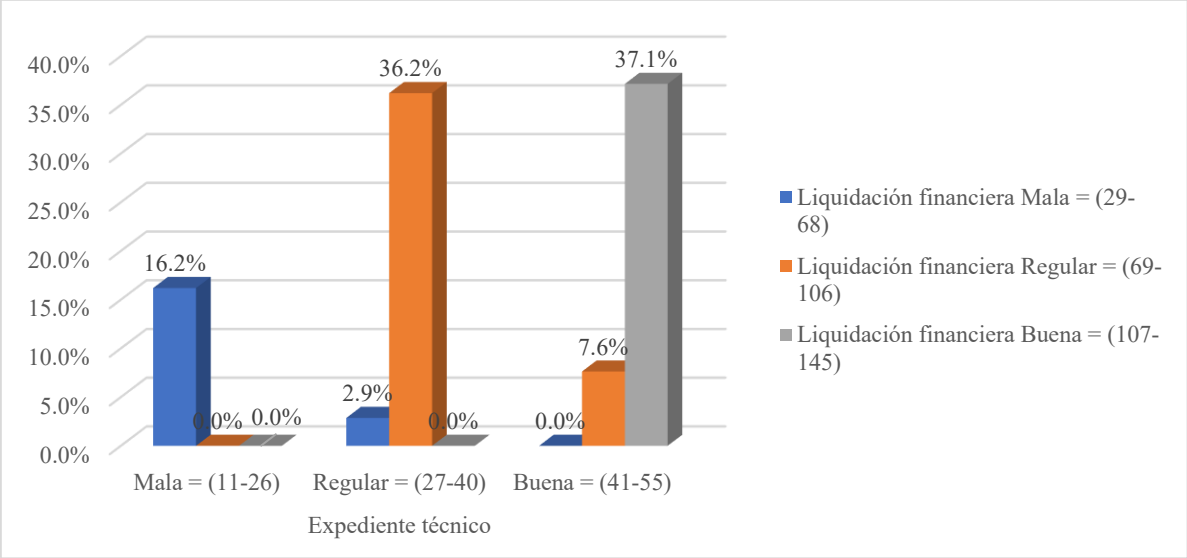
Adicionalmente, se destaca que el 43.8% de los empleados de la municipalidad distrital de Pichari señalan que la liquidación financiera se lleva a cabo de manera regular, aunque con demoras y regularizando documentos se lleva a cabo, mientras que el 37.1% la califica como buena – se realiza como debe ser y en el momento oportuno, en el otro extremo el 19.0% la califica como mala, esto es que no se está llevando a cabo de forma correcta.

En atención al propósito específico 2, de determinar en qué medida el expediente técnico se enlaza con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, se evidencia que el 37.1% de los interrogados consideran que al expediente técnico de la municipalidad distrital de Pichari como buenas, y que la liquidación financiera igualmente es buena. Por otro lado, el 36.2% de los interrogados indica que al expediente técnico es considerado como regular, y la liquidación financiera de forma similar como regular.

Tal apreciación ocurre, porque el expediente técnico no siempre cuenta con estudios medio ambientales, a pesar de que el expediente técnico hace conocer el presupuesto analítico. Por otro lado, las obligaciones pagadas contrastan con los documentos fuente y los comprobantes de pago.

Figura 3

La relación entre el expediente técnico con la liquidación financiera



Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

4.1.4. Objetivo específico 3

Determinar en qué medida la modalidad de ejecución de obra se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Tabla 4

La relación entre la modalidad de ejecución de obra con la liquidación financiera

Tabla cruzada Modalidad de ejecución de obra*Liquidación financiera

			Liquidación financiera			Total
			Mala = (29-68)	Regular = (69-106)	Buena = (107-145)	
Modalidad de ejecución de obra	Mala = (13-30)	Recuento	19	0	0	19
		% del total	18.1%	0.0%	0.0%	18.1%
	Regular = (31-48)	Recuento	1	37	0	38
		% del total	1.0%	35.2%	0.0%	36.2%
	Buena = (49-65)	Recuento	0	9	39	48
		% del total	0.0%	8.6%	37.1%	45.7%
Total		Recuento	20	46	39	105
		% del total	19.0%	43.8%	37.1%	100.0%

Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla y la figura 4, se puede corroborar lo expuesto en la tabla y la figura 4, el 45.7% de los colaboradores, indican su apreciación con respecto a la modalidad de ejecución de obra como buena, mientras que el 36.2% indican que es regular, en el otro extremo el 18.1% refiere que es mala.

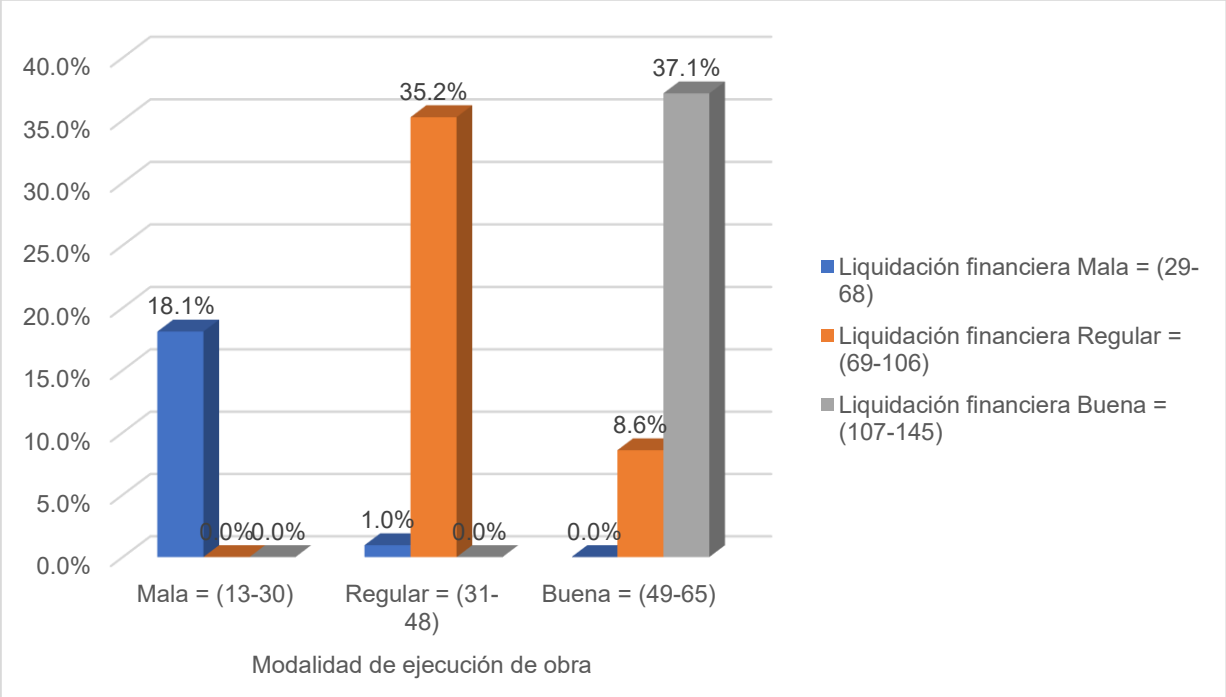
Además, se destaca que el 43.8% de los empleados de la municipalidad distrital de Pichari señalan que la liquidación financiera se lleva a cabo de manera regular, aunque con demoras y regularizando documentos se lleva a cabo, mientras que el 37.1% la califica como buena – se realiza como debe ser y en el momento oportuno, en el otro extremo el 19.0% la califica como mala, esto es que no se está llevando a cabo de forma correcta.

En atención al propósito específico 3, de determinar en qué medida la modalidad de ejecución de obra se enlaza con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, se evidencia que el 37.1% de los interrogados consideran que la modalidad de ejecución de obra de la municipalidad distrital de Pichari es buena, y que la liquidación financiera análogamente es buena. Por otro lado, el 35.2% de los interrogados indica a la modalidad de ejecución de obra es considerado como regular, y similarmente la liquidación financiera es apreciada como regular.

Tal apreciación ocurre, porque para llevar a cabo las obras por administración directa, la municipalidad no siempre dispone de personal técnico y con capacidad administrativa; en tanto, para llevar a cabo por contrata no siempre hace una buena selección. En tanto por el lado de la documentación para la liquidación financiera, el reporte de partidas específicas es realizado de acuerdo al avance de la obra, lo cual ayuda al informe final.

Figura 4

La relación entre la modalidad de ejecución de obra con la liquidación financiera



Nota. Conjunto de postulados obtenidos mediante el uso del cuestionario.

4.1.5. Panel fotográfico

La municipalidad distrital de Pichari, mediante la Gerencia Municipal, la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, y la Gerencia de Formulación, Supervisión y Conclusión de Proyectos, llevó a cabo una inspección al megaproyecto de la Defensa Ribereña del río Pichari. La ejecución de este proyecto se lleva a cabo bajo la modalidad de Obras por Impuestos por la empresa Mafersa.

A lo largo de la supervisión, se realizó una visita a la cantera de Nogalpampa, sitio donde se realiza la extracción de rocas para la edificación del dique longitudinal enrocado.

Es importante destacar que el propósito de este proyecto es proteger las vidas humanas y las residencias de las familias residentes en áreas de riesgo, mitigar el impacto de las inundaciones y facilitar que los agricultores sostengan su producción y sustento económico sin temor a la pérdida de sus cultivos.

Figura 5



Nota. Panel fotográfico de la Municipalidad Distrital de Pichari

4.2. Resultados de orden inferencial

4.2.1. Prueba de normalidad

La valoración de la comprobación de normalidad se realizó empleando el método "Kolmogorov-Smirnov", considerando que el estudio preceptua de una muestra de más de 50 valores numéricos, lo que orienta a la hipótesis subsiguiente.

$H0$: Las muestras de las variables: La ejecución de obras públicas y liquidación financiera cumplen con el principio de normalidad en el prorrateo de información.

$H1$: Las muestras de las variables: La ejecución de obras públicas y liquidación financiera no cumplen con el principio de normalidad en el prorrateo de información.

Estadístico de prueba

Se llevará a cabo un análisis estadístico de las hipótesis propuestas.

Tabla 5

Prueba de normalidad

“Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra”

		Ejecución de obras publicas	Liquidación financiera
N		105	105
Parámetros normales	Media	109.0762	94.4667
	Desv. Desviación	32.35759	25.46569
Máximas diferencias extremas	Absoluta	0.103	0.079
	Positivo	0.067	0.048
	Negativo	-0.103	-0.079
“Estadístico de prueba”		0.103	0.079
Sig. asin. (bilateral)		0.008	0.009

Utilizando el software SPSS V.27 para el encausamiento de datos, se lograron los cuantitativos de Sign. La metodología Kolgomorov Smirnov se empleó en la evaluación de la normalidad estadística. Por lo tanto, si los resultados no exceden el 0.05, las muestras correspondientes a las variables serán las siguientes: La implementación de proyectos de infraestructuras públicas y la liquidación financiera no se formalizan conforme al principio de normalidad en la asignación de información. En consecuencia, se deduce que el estadigrafo de prueba apropiado para el contraste de las hipótesis planteadas en el estudio es el Tau b de Kendall.

4.2.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general:

La ejecución de obras públicas se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Instalación:

Ho: La ejecución de obras públicas no se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Ha: La ejecución de obras públicas se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Procedimiento para la toma de decisiones:

Si p supera 0.05 o excede 0.05, se admite la hipótesis nula.

Si el valor de p sea inferior a 0.05 (p <0.05), se desestima la hipótesis nula y se adopta la hipótesis alternativa en su lugar.

Adicionalmente, esta norma de toma de decisiones se aplica a las hipótesis a, b, c.

Tabla 6

La relación entre la ejecución de obras públicas versus la liquidación financiera

Correlaciones

			Ejecución de obras públicas	Liquidación financiera
Tau_b de Kendall	Ejecución de obras públicas	"Coeficiente de correlación"	1.000	0.835
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	105	105
	Liquidación financiera	"Coeficiente de correlación"	0.835	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	105	105

La métrica correlacional de Tau_b de Kendall se estima en alrededor de 0.835, lo que indica un área de alta correlación positiva con un valor p cercano a 0.000 (p <0.05). Consecuentemente, se reconoce que la mejora en la liquidación financiera es una

consecuencia directa de la implementación de obras públicas, lo que conduce a desestimar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, que se articula de la siguiente manera: La implementación de infraestructuras públicas está directamente vinculada con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, ubicada en la región de Cusco, en el año 2025.

Hipótesis específica a)

El presupuesto aprobado y asignado se relación directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Instalación:

Ho: El presupuesto aprobado y asignado no se relación directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Ha: El presupuesto aprobado y asignado se relación directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Tabla 7

La relación entre el presupuesto aprobado y asignado con la liquidación financiera

Correlaciones

			Presupuesto aprobado y asignado	Liquidación financiera
Tau_b de Kendall	Presupuesto aprobado y asignado	"Coeficiente de correlación"	1.000	0.814
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	105	105
	Liquidación financiera	"Coeficiente de correlación"	0.814	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	105	105

La correlación de la medida correlacional de Tau_b de Kendall se estima en 0.814, lo que indica un rango de alta conexión positiva con un valor p cercano a 0.000 (p <0.05). En consecuencia, se admite que el incremento en la liquidación financiera es una consecuencia directa del presupuesto aprobado y asignado, lo que conduce a desestimar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, que se articula de la siguiente manera: La aprobación y asignación del presupuesto tienen una relación directa con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, en la región de Cusco, en el año 2025.

Hipótesis específica b)

El expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Instalación:

Ho: El expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Ha: El expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Tabla 8

La relación entre el expediente técnico con la liquidación financiera

Correlaciones

			Expediente técnico	Liquidación financiera
Tau_b de Kendall	Expediente técnico	"Coeficiente de correlación"	1.000	0.829
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	105	105

Liquidación financiera	“Coeficiente de correlación”	0.829	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	105	105

La cuantificación correlacional de Tau_b de Kendall se aproxima a 0.829, lo que indica un alto grado de correlación positiva con un valor p cercano a 0.000 (p <0.05). En consecuencia, se admite que la optimización en la liquidación financiera es una consecuencia directa del expediente técnico, lo que conduce a desestimar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, que se articula de la siguiente manera: El expediente técnico se asocia directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, ubicada en la región de Cusco, en el año 2025.

Hipótesis específica c)

La modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Instalación:

Ho: La modalidad de ejecución de obra no se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Ha: La modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025.

Tabla 9

La relación entre la modalidad de ejecución de obra con la liquidación financiera

Correlaciones

			Modalidad de ejecución de obras	Liquidación financiera
Tau_b de Kendall	Modalidad de ejecución de obras	“Coeficiente de correlación”	1.000	0.825
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	105	105
	Liquidación financiera	“Coeficiente de correlación”	0.825	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	105	105

El coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall se estima en alrededor de 0.825, lo que sugiere un área de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). En consecuencia, se admite que el avance en la liquidación financiera es una consecuencia directa de la modalidad de ejecución de las obras, lo cual conduce a desestimar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, que se articula de la siguiente manera: La modalidad de ejecución de la obra se vincula directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, ubicada en la región de Cusco, en el año 2025.

V. DISCUSIÓN

5.1. Discusión

La implementación de obras públicas establece una conexión directa con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, en la región Cusco, en 2025. Esto se evidencia en el coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall, que se aproxima significativamente a 0.835, lo que sugiere un vínculo de alta interconexión positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). Por lo tanto, se postula que el progreso en la liquidación financiera es una consecuencia directa de la ejecución de las obras públicas; en este contexto, el presupuesto aprobado y asignado mantiene una relación directa con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, región Cusco, 2025. Se observa que el coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall se aproxima a 0.814, lo que indica un alcance de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). Por otro lado, el expediente técnico se vincula directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, región Cusco, 2025. El coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall se aproxima a 0.829, lo que indica un alcance de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$); De acuerdo con lo expuesto, se postula que la mejora en la liquidación financiera es una consecuencia directa del expediente técnico; en última instancia, la modalidad de ejecución de la obra se vincula directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, región Cusco, en 2025. Esta correlación se alinea con el coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall, que se estima en 0.825, lo que evidencia un amplio vínculo de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). Por lo tanto, se postula que la mejora en la liquidación financiera es una consecuencia directa de la modalidad de construcción.

En esa línea se llega a resultados similares, León (2017), en la experiencia de investigación denominada: “El proceso de contratación pública del gobierno autónomo

descentralizado del municipio de Ambato en la ejecución presupuestaria del año 2015", logró por resultado que las políticas de contratación no son aplicadas en su integridad, dando por resultado que no se cumplen con los plazos al adquirir bienes y servicios, así como también muestra la ausencia de evaluaciones periódicas que permita conocer la efectividad de los procesos de contrataciones, razón por la cual la ejecución presupuestaria es baja.

Por su parte Fonseca (2018), en la tesis de posgrado: "Análisis de la inversión en las obras de infraestructura ejecutadas por el servicio de contratación de obras en Ecuador, periodo 2013-2017", logra por resultado que, la inversión dinamiza el desarrollo económico de un país, en lo ejes prioritarios de educación, salud y seguridad; además de haber generado 600 mil puestos de empleo directo.

Entre tanto, Sosa (2019), en la experiencia de investigación: "Etapa para la liquidación del contrato de obra pública", se procede a resolver si existe un saldo a favor o en contra del contratante; donde el acta de liquidación constituye una herramienta necesaria, puesto que registra el mapa financiero y de realización de los contratos llevados a cabo a fin practicar un mejor control fiscal.

En la experiencia de Parra (2018), desarrolló la tesis: "Liquidación financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa para mejorar la eficiencia del gasto público en la municipalidad provincial de Huancayo 2014 – 2015", logro por resultado la presencia de una relación entre el gasto público y la liquidación financiera equivalente a un 94.12%.

Por su parte Valdivieso, et al. (2019), a través de la tesis: "La ejecución de obras públicas por administración directa y la liquidación técnica y financiera en el gobierno regional de Huánuco año 2018", permitió lograr por resultado que el valor calculado X^2 =272.293 es mayor al valor crítico X^2 =50.998, por lo que se acepta la hipótesis planteada, en el sentido

que, la ejecución técnica y financiera de obras públicas por administración directa se ha concluido en el Gobierno Regional de Huánuco durante el año 2018.

En la apreciación de Cerron (2021), al llevar a cabo la tesis: “Obras públicas y liquidación financiera en las municipalidades distritales de la provincia de Chupaca – 2019”, Resultando en un Rho de Spearman de 0.670 para la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera que manifiesta una relación positiva media; adicionalmente, un Rho de Spearman de 0.706 para la relación entre el presupuesto aprobado y asignado y la liquidación financiera, y finalmente un 0.354 para las modalidades de ejecución de obras con la liquidación financiera que manifiesta una asociación positiva débil.

En esa dirección, Vilca & Díaz (2022), en la experiencia de investigación: “Ejecución de Obras y Liquidación Técnico-Financiera en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019”, logrando por resultado a través del Rho de Spearman de 0.995, una conectividad muy alta entre la realización de obras y la liquidación financiera, la que permitió afirmar, que ante una apropiada ejecución de obras, se tiene una mayor liquidación técnico – financiero.

Toledo (2022), a través de la tesis de posgrado: “Ejecución de obras y liquidación financiera en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021”, la que permitió concluir en lo siguiente: para la relación entre ejecución de obras y liquidación financiera se logró un coeficiente de Spearman 0.698; mientras para la relación ejecución de obras versus modalidades de ejecución financiera, gastos considerados en la liquidación financiera y las causas de incumplimiento de la liquidación financiera, logro por coeficiente Spearman los valores positivo de 0.640 y 0.548 respectivamente.

Por su parte, Pozo (2023), en la experiencia de investigación: “Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad provincial de La Mar – San Miguel – Ayacucho 2022”, resultó en un coeficiente de Rho de Spearman equivalente a 0.780 para la

variabilidad en la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera, lo que evidencia una correlación directa positiva. De manera similar, se observó una correlación positiva entre el presupuesto aprobado y asignado y las modalidades de liquidación, el expediente técnico con los gastos de liquidación, y las modalidades de ejecución de obras con las causas de incumplimiento de liquidación, con coeficientes de Rho de Spearman de 0.702, 0.787 y 0.736 respectivamente.

Por su lado, Suma & Morales (2024) a través de la tesis: “Ejecución de obras públicas y liquidación financiera de la municipalidad distrital de Quiquijana, periodo 2021”, logrando por resultado en el sentido que la ejecución de obras tiene relación causal en la liquidación financiera para un 60% de los colaboradores por el hecho de cumplir su función, y la debilidad está en el incumplimiento de metas debido a algún error en el expediente técnico.

Bustamante (2018), al llevar a cabo la tesis: “Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en la municipalidad provincial de Canchis – Cusco, 2017”, logrando por resultado que las obras presentan deficiencias de información, tanto técnicas como financieras, al evidenciar que el 85% de los colaboradores señalan que la información no se encuentra ordenada, la que dificulta proseguir con la liquidación.

Es así que la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera a través de las distintas experiencias guardan un vínculo positivo.

Conclusiones

Conclusión general:

La implementación de obras públicas se correlaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, en la región Cusco, en el año 2025. Esto se evidencia en el coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall, que se estima en 0.835, lo que indica un área de alta conectividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). Por consiguiente, se postula que el progreso en la liquidación financiera es una consecuencia directa de la implementación de obras públicas y, recíprocamente, una consecuencia de la misma.

Conclusiones específicas:

a) El presupuesto ratificado y asignado mantiene una correlación directa con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari, región Cusco, en el año 2025. Esta correlación se manifiesta mediante el coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall, estimado en 0.814, lo que sugiere un amplio vínculo de alta asociatividad positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). En consecuencia, se acepta que el incremento en la liquidación financiera es una consecuencia directa del presupuesto aprobado y asignado.

b) El expediente técnico se vincula directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, como expresión del coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall muy aproximado a 0.829, lo que indica un nivel de alta correlación positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). Por lo tanto, se admite que la mejora en la liquidación financiera es consecuencia directa del expediente técnico.

c) La modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025, como producto del coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall que se aproxima a 0.825, lo que indica un nivel de alta

correlación positiva con un valor p cercano a 0.000 ($p < 0.05$). Por lo tanto, se admite que la mejora en la liquidación financiera es consecuencia directa de la modalidad de ejecución de obras.

Recomendaciones

a) En la municipalidad distrital de Pichari, a fin de mejorar la asociación del presupuesto aprobado y asignado versus la liquidación financiera, a través de las oficinas de programación e inversiones, de planeamiento y presupuesto, supervisión y liquidación, deben hacer seguimiento a la ejecución de obras.

b) En la municipalidad de Pichari, el presupuesto aprobado y asignado, se muestra deteriorada (menos buena), en comparación a las otras dimensiones; por consiguiente, la oficina programación e inversiones en coordinación con la oficina de planificación y presupuesto deben hacer una mejor priorización de obras.

c) En la municipalidad de Pichari, a partir de la alcaldía y gerencia municipal, se debe sensibilizar a los empleados a transparentar las ejecuciones de obras, a fin de que la información este disponible y que facilite su liquidación.

Bibliografía

Bustamante, B. (2018). *Ejecución de obras por administración directa y liquidación técnica y financiera en la municipalidad provincial de Canchis - Cusco, 207*. (Tesis para optar el Título Prfesional de Contador Público, Universidad Andina del Cusco) Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/014deb4b-a4fe-449f-862f-e3b20bb15ec0/content

Castro, J. J., Gómez, L. K., & Camargo, E. (2022). *La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI*, TECNURA. Obtenido de file:///C:/Users/pelayo/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionAplicadaYElDesarrolloExperimentalEn-8728928%20(2).pdf

Cerron, E. M. (2021). *Obras públicas y liquidación financiera en las municipalidades distritales de la provincia de Chupaca - 2019*. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Peruana Los Andes) Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3179/T037_70160467_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cersa. (2023). *¿Qué son las valorizaciones de obras públicas?* Obtenido de https://cersa.org.pe/capacitaciones/?q=content/blog/%C2%BFqu%C3%A9-son-valorizaciones-de-obras-p%C3%BAblicas

Chiner, E. (2023). *Investigación descriptiva mediante encuestas*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/34/Tema%208-Encuestas.pdf

Congreso de la República. (2013). *Ley N°28411 Ley General del Sistena Nacional de Presupuesto*. Obtenido de http://portal.apci.gob.pe/Compendio%20Normas%20Legales%20CTI/036.pdf

Contraloria General de la República del Perú. (2019). *Obras públicas*. Obtenido de https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-del-altiplano-de-puno/presupuesto-y-finanzas-publicas/contraloria-obras-publicas-2019/61026304

Contraloria General de la República del Perú. (2024). *Obras paralizadas*, Infobras. Obtenido de https://infobras.contraloria.gob.pe/infobrasweb/Infografias/Paralizadas

Feria, H., Mantilla, M., & Mantecón, S. (2020). *La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica?* Obtenido de file:///C:/Users/pelayo/Downloads/Dialnet-LaEntrevistaYLaEncuesta-7692391.pdf

Finanzas, M. d. (2021). *Caso práctico para el adecuado registro de la sección ejecución física del formato N° 12-B: obras ejecutadas por administración directa e indirecta*, Dirección General del Programa Multianual de Inversiones. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_2021_06_28.pdf

Fonseca, S. E. (2018). *Análisis de la inversión en obras de infraestructura ejecutadas por el servicio de contratación de obras en Ecuador, periodo 2013-2017*. (Tesis previo a la obtebción del Título de Magister en Gerencia Empresarial, Escuela Politécnica Nacional) Obtenido de https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/19722/1/CD-9122.pdf

Gabriel, M. A., & Ruiz, J. (2023). *Diseño de investigación experimental y no experimental*, CEO. Obtenido de https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545/5996

García, T. (2024). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Obtenido de https://lumen.uv.mx/resources/files/documents/2024/2/1/9868/4c5004ac-944c-4e29-a170-b6d4b10907cd.pdf

Gosálvez, H. (2018). *Ejecución directa de obras públicas versus contrato administrativo: el principio del contratista interpuesto en el derecho administrativo español del siglo XIX*. Obtenido de https://www.revistamisionjuridica.com/ejecucion-directa-de-obras-publicas-versus-contrato-administrativo-el-principio-del-contratista-interpuesto-en-el-derecho-administrativo-espanol-del-siglo-xix/

Herrera, J. (17 de Mayo de 2021). *Falta de capacidades técnicas en los tres niveles de gobierno, genera escasa liquidación financiera de obras públicas*. Obtenido de https://www.ilpiie.lat/blog/liquidacion-financiera-de-Obras-publicas-por-administracion-directa-y-por-contrata

Ickes, H. (2025). *Las obras públicas en los Estados Unidos*. Obtenido de file:///C:/Users/pelayo/Downloads/09645(1937-16-2)99-132%20(1).pdf

Instituto de Ciencias Hegel. (7 de Junio de 2021). *Obras públicas: Liquidación de obras por contrata*. Obtenido de https://hegel.edu.pe/blog/liquidacion-de-obra-por-contrata/

León, M. C. (2017). *El proceso de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado del municipio de Ambato en la ejecución presupuestaria del año 2015*. (Trabajo de investigación previoa la obtención del Grado Académico de Magister en Contabilidad y Auditoría, Universidad Técnica de Ambato) Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/af069c1b-a1fc-42b4-8507-6f892a6d21f4/content

Martin, R. (2024). *El laberinto estatsal: historia, evolución, conceptos de la contratación administrativa en el <perú*. Obtenido de https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b0231330-e7d4-4303-9364-72ebc70df25e/content

Martínez, G., & Zacarías, P. (2023). *Historia de la construcción. Obras públicas y de ingeniería del siglo XVI al XX*, Universidad Veracruzana. Obtenido de https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/VD002

Mejia, T. (s.f.). *Investigación correlacional: definición, tipos y ejemplos*. Obtenido de file:///C:/Users/pelayo/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20Correlacional%20(1).pdf

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2020). *Liquidación técnica - finaciera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional "Plataforam de Acción para la Inclusión Social - PAIS"*, Unidad de Plataforma de Servicios. Obtenido de https://www.pais.gob.pe/backendsismonitor/public/storage/portalweb/documentos/FOBhlQmQhdm2G0yKeTUIbEANWF7S40oMoUUNUOr8.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Caso práctico para el adecuado registro de la sección ejecución física del formato N°12-B: obras ejecutadas por administración directa e indirecta*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_2021_06_28.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (6 de Mayo de 2025). *Glosario de presupuesto público*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902

Ministerio de Economia y Finanzas. (s.f.). *Aprende algunos términos que te ayudaran a etender más sobre el presupuesto público*, Transparencia de la administración financiera. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/transparenciafinanciera/presupuesto-publico1/glosario-financiero

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Procedimiento de liquidción de obras*, Invierte.Pe. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/at/Procedimientos_de_liquidacion_de_obras_por_administracion_directa.pdf

Ministerio de Fomento. (1919). *Anales de la obras públicas del Perú (Lima 1886-1925)*, Empresa Tipográfica. Obtenido de https://fuenteshistoricasdelperu.com/2022/10/27/anales-de-las-obras-publicas-del-peru/

Ministerio de Fomento de España. (2019). *La evolución de "obra Pública"*, Legislación. Obtenido de https://www.transportes.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/fe02_13_0219.pdf

Municipalidad Distrital de Pichari. (2024). *Resolución Gerencial N°464-2024-MDP/GM*. Obtenido de https://web.munipichari.gob.pe/wp-content/uploads/2024/09/rgm464.pdf

Narbasta, J. (16 de Setiembre de 2023). *El expediente técnico de obra*, Slideshare. Obtenido de https://es.slideshare.net/slideshow/expediente-de-obra-oscepptx/261036570

Parra, L. G. (2018). *Liquidación financiera de obras ejecutadas por la modaldiad de administración directa para mejorar la eficiencia del gasto público en la municipalidad provincial de Huancayo 2014 - 2015*. (Tesis para optar el Titulo Profesional de Contador Público, Universidad Continental) Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5042/1/IV_FCE_310_TE_Parra_Sedano_2018.pdf

Portal de Transparencia Estándar. (2025). *Municipalidad Distrital de Pichari - Proyectos de Inversión e Infobras*. Obtenido de https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pep_transparencia_infoObras.aspx?id_entidad=11024&ver=1&id_tema=200

Pozo, E. (2023). *Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la Municipalidad Provincial de Lamar - San Miguel - Ayacucho 2022*. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Peruana de Ciencias y Informática) Obtenido de https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/994/POZO%20PEREZ%20EDWIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reyes, I. (2019). *Cumplimiento del proceso de liquidación financiera en obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa en el gobierno regional de Cusco*. (Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Administración con Mención en Gestión Pública, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle) Obtenido de https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b3f17461-38bd-41ff-9868-021e7ce8e0f3/content

Sagaró del Campo, N., & Zamora Matamoros, L. (2020). *Técnicas estadísticas para identificar posibles relaciones bivariadas*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-67182020000200008

Salinas, M., & Álvarez, J. F. (2013). *Manual de liquidación técnica financiera de obras públicas*, Instituto Pacifico SAC. Obtenido de https://es.scribd.com/document/503042094/Alvarez-Illanes-j-f-Salinas-Seminario-m-2013-Liquidacion-De-obras-publicas

SCRIBD. (2024). *Cuál es el procedimiento legal para liquidar de oficio las obras ejecutadas por administración directa*. Obtenido de https://es.scribd.com/document/235705899/Cual-Es-El-Procedimiento-Legal-Para-Liquidar-de-Oficio-Las-Obras-Ejecutadas-Por-Administracion-Directa

Shack, N. (9 de Febrero de 2024). *Existen 2,298 obras paralizadas en el Perú*, La República. Obtenido de https://larepublica.pe/politica/2024/02/09/existen-2298-obras-paralizadas-en-todo-el-peru-contraloria-del-congreso-cusco-contratos-incumplidos-conflictos-sociales-en-todo-el-pais-273537

Smith, R. (s.f.). *tipos de liquidaciones*. Obtenido de https://es.scribd.com/document/456049759/LIQUIDACION-DE-OBRA-ELI

Sosa, C. A. (2019). *Etapa para liquidación del contrato de obra pública*, Universidad Católica de Colombia. Obtenido de https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/e6610e28-b294-43bd-a854-a1e05ecf9b12/content

Studocu. (2022). *Actividad de aprendizaje 1: Administración de obra civil - modalidades de ejecución de obra*. Obtenido de https://www.studocu.com/pe/document/servicio-nacional-de-capacitacion-para-la-industria-de-la-construccion/tramite-documentario/material-academico-tema-01-administracion-de-obra-modalidades-de-ejecucion-de-obra/62432235

Suma, C. E., & Morales, M. A. (2024). *Ejecución de obras públicas y liquidación financiera de la municipalidad distrital de Quiquijana, periodo 2021*. (Tesis para optar el Titulo Profesional de Contador Público, Universidad de San Antonio Abad del Cusco) Obtenido de

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/10024/253T20241711_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Toledo, Y. N. (2022). *Ejecución de obras y liquidación financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021*. (Universidad César Vallejo, Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gestión Pública) Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85405/Toledo_PYN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Nacional del Centro del Perú. (2021). *Normas y procedimientos para la ejecución de obras por contrato en la UNCP*, Oficina de planificación estratégica y presupuesto. Obtenido de https://uncp.edu.pe/wp-content/uploads/2021/06/DIRECTIVA-PARA-EJECUCION-DE-OBRAS-UNCP-1.pdf

Valdivieso, E. K., Orizano, L. M., & Caldas, Y. E. (2019). *Ejecución de obras públicas por administración directa y liquidación técnica y financiera en el gobierno regional de Huánuco año 2018*. (Tesis para optar el Título de Contador Público, Universidad Nacional Hermilio Valdizan Huánuco) Obtenido de https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/21f114e5-0c31-43a8-9d84-1ffd37b5193b/content

Vilca, Y., & Díaz, R. (2022). *Ejecución de obras y liquidación técnico-financiero en el gobierno regional de Ayacucho - 2019*. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Peruana Los Andes) Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4672/T037_42514854_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

VQingeniería. (2025). *La importancia de la supervisión de obras en el éxito de un proyecto*. Obtenido de https://www.vqingenieria.com/la-importancia-de-la-supervision-de-obras-en-el-exito-de-un-proyecto

ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Titulo: Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
1. Problema general ¿En qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025? **2.Problemas específicos** a) ¿En qué medida el presupuesto aprobado y asignado se relación con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025? b) ¿En qué medida el expediente técnico se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025? c) ¿En qué medida la modalidad de ejecución de obra se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital	**1. Objetivo general** Determinar en qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025 **2. Objetivos específicos** a) Conocer en qué medida el presupuesto aprobado y asignado se relación con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025 b) Determinar en qué medida el expediente técnico se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025 c) Determinar en qué medida la modalidad de ejecución de obra se relaciona con la liquidación financiera en la municipalidad distrital	**1. Hipótesis general** La ejecución de obras públicas se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025 **2. Hipótesis específicas** a) El presupuesto aprobado y asignado se relación directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025 b) El expediente técnico se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025 **c)** La modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente con la liquidación financiera en la municipalidad distrital	**1. Variable uno** X. Ejecución de obras públicas **Dimensiones:** x1. Presupuesto aprobado y asignado x2. Expediente técnico x3. Modalidad de ejecución de obra **2. Variable dos** Y. Liquidación financiera **Dimensiones:** y1. Modalidad de liquidación y2. Documentos que lo sustentan	**1. Tipo de investigación.** Aplicada **2. Nivel de investigación** Descriptivo y correlacional. **3. Población y muestra** Población = 137 docentes Muestra = 105 docentes **4. Diseño de investigación** No experimental Transversal Correlacional **5. Técnica e instrumento.** Técnica: Encuesta

de Pichari – región Cusco, 2025?	de Pichari – región Cusco, 2025	de Pichari – región Cusco, 2025		Instrumento: Cuestionario

Anexo 2: Cuestionario sobre la variable ejecución de obras públicas

Introducción:

Muy buenos …, el motivo de mi visita es para solicitarle su atención por un momento, toda vez que vengo llevando a cabo la tesis: Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025. Para tal efecto suplico su atención, respondiendo las afirmaciones de acuerdo a la escala establecida.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en descuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Dimensiones/ Ítems	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Presupuesto aprobado y asignado					
1. La entidad aprueba el presupuesto institucional de apertura en forma oportuna					
2. El presupuesto institucional modificado está debidamente sustentado					
3. La ejecución de obras se sujeta al presupuesto anual conforme a los creditos presupuestarios					
4. La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico aprobado					
5. La asignación presupuestal se distribuye de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población					
6. El presupuesto asignado es suficiente para ejecutar una obra					
7. Los ingresos percibidos durante un año fiscal cubren las obligaciones de gastos					

8. El presupuesto se asigna de acuerdo a la estimación de los gastos					
Dimensión: Expediente técnico					
9. La formulación del expediente técnico es eficiente					
10. Las obras ejecutadas presentan deficiencias técnicas					
11. El expediente técnico cuenta con memoria descriptiva, planos y especificaciones técnicas					
12. El expediente técnico incluye los metrados, valor referencial y análisis de precios unitarios					
13. El expediente técnico incluye formulas polinómicas, relación de equipo mínimo, estudio de suelos y canteras					
14. El expediente técnico cuenta con estudios medio ambientales					
15. La memoria descriptiva contiene la descripción general, las metas y objetivos del proyecto a realizar					
16. En el expediente técnico se conoce el presupuesto analítico por cada año fiscal					
17. Los planos sustentan la información vertida por los metrados					
18. El cronograma de adquisiciones de materiales y ejecución de obras guardan relación con el monto programado mensual					
19. El expediente técnico es aprobado en un plazo determinado					
Dimensión: Modalidad de ejecución de obras					
20. La municipalidad en la ejecución de obras utiliza sus propios recursos					
21. La municipalidad cuenta con asignación presupuestal y expediente técnico aprobado					

22. La municipalidad dispone de personal técnico y con capacidad administrativa					
23. La municipalidad dispone de equipos, maquinarias y supervisor de obra					
24. La municipalidad encomienda la ejecución de obra a un tercero					
25. Al ejecutarse por contrata, la municipalidad cuenta con expediente de contratación aprobado					
26. La municipalidad cuenta con el plan anual de contrataciones					
27. La municipalidad debió de haber designado el comité de selección cuando corresponda					
28. La municipalidad cuenta con los documentos de procedimiento de selección					
29. La municipalidad otorgó la buena pro					
30. En la ejecución de una obra por administración directa el costo total es igual o menor del costo de su ejecución por contrata					
31. La ejecución de obras en su mayoría es por administración directa					
32. Las obras por contrata son supervisadas por la Municipalidad					

Baremo

Variable e indicador		Mala	Regular	Buena
x	ejecución de obras públicas	(32-75)	(76-117)	(118-160)
x1	Presupuesto aprobado y asignado	(8-19)	(20-29)	(30-40)
x2	Expediente técnico	(11-26)	(27-40)	(41-55)
x3	Modalidad de ejecución de obras	(13-30)	(31-48)	(49-65)

Anexo 2: Cuestionario sobre la variable liquidación financiera

Introducción:

Muy buenos …, el motivo de mi visita es para solicitarle su atención por un momento, toda vez que vengo llevando a cabo la tesis: Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025. Para tal efecto suplico su atención, respondiendo las afirmaciones de acuerdo con la escala establecida.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en descuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Dimensiones/ Ítems	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
Dimensión: Modalidad de liquidación					
1. La entidad liquida obras por administración directa con personal propio					
2. La liquidación de obras por contrato se efectúa en los plazos establecidos					
3. El resultado de la liquidación es que al final se cuenta con acta de recepción de obra y de final de obra					
4. El resultado de la liquidación es que se cuenta con planos de replanteo					
5. En la liquidación se muestra los movimientos de almacén					
6. En la liquidación se contrasta lo programado con lo ejecutado					
7. La liquidación hace conocer el costo real de la obra					

8. En la información financiera y presupuestaria se encuentra con la documentación necesaria para realizar la liquidación financiera					
9. Los comprobantes de pago son localizados fácilmente					
10. Los saldos en bancos concilian con el saldo presentado en el auxiliar estándar					
11. Las obligaciones pagadas contrastan con los documentos fuente y los comprobantes de pago					
12. La liquidación financiera debe ser igual al monto asignado					
13. Si la obra se interrumpe procede la liquidación de oficio					
Dimensión: Documentos que lo sustentan					
14. La ejecución de gastos directos se efectúa en función al presupuesto analítico					
15. La ejecución de gastos indirectos se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra					
16. Las valorizaciones de obra cuentan con el sustento correspondiente					
17. El cuadro de liquidaciones es elaborado después de la ejecución de la obra					
18. El reporte de partidas específicas es elaborado de acuerdo al avance de la obra					
19. En el informe financiero final se refleja el costo real de la obra					
20. El balance de ejecución presupuestal es realizado para medir la ejecución financiera del presupuesto asignado de la obra					
21. El cuaderno de control de materiales es entregado en un tiempo oportuno					

22. Para la liquidación financiera es necesario los reportes del SIAF					
23. Para la liquidación financiera se requiere informe de tesorería					
24. Para la liquidación financiera se requiere los comprobantes de pago					
25. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de obra					
26. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de supervisión					
27. Para la liquidación se cuenta con el acta de recepción de obra					
28. Para la liquidación se dispone del reporte de la ejecución presupuestal por específicas de gasto					
29. Para la liquidación se cuenta con la relación de tallada de los bienes patrimoniales					

Baremo

Variable e indicador		Mala	Regular	Buena
y	liquidación financiera	(29-68)	(69-106)	(107-145)
y1	Modalidad de liquidación	(13-30)	(31-48)	(49-65)
y2	Documentos que lo sustentan	(16-37)	(38-59)	(60-80)

Anexo 2: Validación de expertos

Juez 1, Instrumento que mide Ejecución de obras públicas y liquidación financiera

Ejecución de obras públicas	Permanencia		Relevancia		Calidad		Sugerencia
	si	no	si	no	si	no	
Dimensión: Presupuesto aprobado y asignado							
1. La entidad aprueba el presupuesto institucional de apertura en forma oportuna	x		x		x		
2. El presupuesto institucional modificado está debidamente sustentado	x		x		x		
3. La ejecución de obras se sujeta al presupuesto anual conforme a los créditos presupuestarios	x		x		x		
4. La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico aprobado	x		x		x		
5. La asignación presupuestal se distribuye de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población	x		x		x		
6. El presupuesto asignado es suficiente para ejecutar una obra	x		x		x		
7. Los ingresos percibidos durante un año fiscal cubren las obligaciones de gastos	x		x		x		
8. El presupuesto se asigna de acuerdo a la estimación de los gastos	x		x		x		
Dimensión: Expediente técnico							
9. La formulación del expediente técnico es eficiente	x		x		x		
10. Las obras ejecutadas presentan deficiencias técnicas	x		x		x		
11. El expediente técnico cuenta con memoria descriptiva, planos y especificaciones técnicas	x		x		x		
12. El expediente técnico incluye los metrados, valor referencial y análisis de precios unitarios	x		x		x		
13. El expediente técnico incluye formulas polinómicas, relación de equipo mínimo, estudio de suelos y canteras	x		x		x		
14. El expediente técnico cuenta con estudios medio ambientales	x		x		x		
15. La memoria descriptiva contiene la descripción general, las metas y objetivos del proyecto a realizar	x		x		x		

MAG. MAURICIO QUISPE RONALD
CIP: 265150

16. En el expediente técnico se conoce el presupuesto analítico por cada año fiscal	x		x		x		
17. Los planos sustentan la información vertida por los metrados	x		x		x		
18. El cronograma de adquisiciones de materiales y ejecución de obras guardan relación con el monto programado mensual	x		x		x		
19. El expediente técnico es aprobado en un plazo determinado	x		x		x		
Dimensión: Modalidad de ejecución de obras							
20. La municipalidad en la ejecución de obras utiliza sus propios recursos	x		x		x		
21. La municipalidad cuenta con asignación presupuestal y expediente técnico aprobado	x		x		x		
22. La municipalidad dispone de personal técnico y con capacidad administrativa	x		x		x		
23. La municipalidad dispone de equipos, maquinarias y supervisor de obra	x		x		x		
24. La municipalidad encomienda la ejecución de obra a un tercero	x		x		x		
25. Al ejecutarse por contrata, la municipalidad cuenta con expediente de contratación aprobado	x		x		x		
26. La municipalidad cuenta con el plan anual de contrataciones	x		x		x		
27. La municipalidad debió de haber designado el comité de selección cuando corresponda	x		x		x		
28. La municipalidad cuenta con los documentos de procedimiento de selección	x		x		x		
29. La municipalidad otorgó la buena pro	x		x		x		
30. En la ejecución de una obra por administración directa el costo total es igual o menor del costo de su ejecución por contrata	x		x		x		
31. La ejecución de obras en su mayoría es por administración directa	x		x		x		
32. Las obras por contrata son supervisadas por la Municipalidad	x		x		x		

Liquidación financiera	Permanencia		Relevancia		Calidad		Sugerencia
	si	no	si	no	si	no	
Dimensión: Modalidad de liquidación							

MAG. MAURICIO QUISPE RONALD
CIP: 265150

1. La entidad liquida obras por administración directa con personal propio	x		x		x		
2. La liquidación de obras por contrato se efectúa en los plazos establecidos	x		x		x		
3. El resultado de la liquidación es que al final se cuenta con acta de recepción de obra y de final de obra	x		x		x		
4. El resultado de la liquidación es que se cuenta con planos de replanteo	x		x		x		
5. En la liquidación se muestra los movimientos de almacén	x		x		x		
6. En la liquidación se contrasta lo programado con lo ejecutado	x		x		x		
7. La liquidación hace conocer el costo real de la obra	x		x		x		
8. En la información financiera y presupuestaria se encuentra con la documentación necesaria para realizar la liquidación financiera	x		x		x		
9. Los comprobantes de pago son localizados fácilmente	x		x		x		
10. Los saldos en bancos concilian con el saldo presentado en el auxiliar estándar	x		x		x		
11. Las obligaciones pagadas contrastan con los documentos fuente y los comprobantes de pago	x		x		x		
12. La liquidación financiera debe ser igual al monto asignado	x		x		x		
13. Si la obra se interrumpe procede la liquidación de oficio	x		x		x		
Dimensión: Documentos que lo sustentan							
14. La ejecución de gastos directos se efectúa en función al presupuesto analítico	x		x		x		
15. La ejecución de gastos indirectos se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra	x		x		x		
16. Las valorizaciones de obra cuentan con el sustento correspondiente	x		x		x		
17. El cuadro de liquidaciones es elaborado después de la ejecución de la obra	x		x		x		
18. El reporte de partidas específicas es elaborado de acuerdo al avance de la obra	x		x		x		
19. En el informe financiero final se refleja el costo real de la obra	x		x		x		

MAG. MAURICIO QUISPE RONALD
CIP: 265150

20. El balance de ejecución presupuestal es realizado para medir la ejecución financiera del presupuesto asignado de la obra	x		x		x		
21. El cuaderno de control de materiales es entregado en un tiempo oportuno	x		x		x		
22. Para la liquidación financiera es necesario los reportes del SIAF	x		x		x		
23. Para la liquidación financiera se requiere informe de tesorería	x		x		x		
24. Para la liquidación financiera se requiere los comprobantes de pago	x		x		x		
25. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de obra	x		x		x		
26. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de supervisión	x		x		x		
27. Para la liquidación se cuenta con el acta de recepción de obra	x		x		x		
28. Para la liquidación se dispone del reporte de la ejecución presupuestal por específicas de gasto	x		x		x		
29. Para la liquidación se cuenta con la relación de tallada de los bienes patrimoniales	x		x		x		

Observaciones (precisar si hubiera): .....

Opinión de aplicabilidad: a) Aplicable (X), b) Aplicable después de corregir ( ), c) No aplicable ( )

Apellidos y nombres de juez validador: Mauricio Quispe Ronald

Especialidad del validador: Magíster en Gestión Publica

Pertenencia. El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia. El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Claridad. Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota. Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Pichari, 02 junio del 2025



Mg. RONALD MAURICIO QUISPE

DNI: 46251881 Telf.: 943592844

Juez 2, Instrumento que mide Ejecución de obras públicas y liquidación financiera

Ejecución de obras públicas	Permanencia		Relevancia		Calidad		Sugerencia
	si	no	si	no	si	no	
Dimensión: Presupuesto aprobado y asignado							
1. La entidad aprueba el presupuesto institucional de apertura en forma oportuna	x		x		x		
2. El presupuesto institucional modificado está debidamente sustentado	x		x		x		
3. La ejecución de obras se sujeta al presupuesto anual conforme a los créditos presupuestarios	x		x		x		
4. La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico aprobado	x		x		x		
5. La asignación presupuestal se distribuye de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población	x		x		x		
6. El presupuesto asignado es suficiente para ejecutar una obra	x		x		x		
7. Los ingresos percibidos durante un año fiscal cubren las obligaciones de gastos	x		x		x		
8. El presupuesto se asigna de acuerdo a la estimación de los gastos	x		x		x		
Dimensión: Expediente técnico							
9. La formulación del expediente técnico es eficiente	x		x		x		
10. Las obras ejecutadas presentan deficiencias técnicas	x		x		x		
11. El expediente técnico cuenta con memoria descriptiva, planos y especificaciones técnicas	x		x		x		
12. El expediente técnico incluye los metrados, valor referencial y análisis de precios unitarios	x		x		x		
13. El expediente técnico incluye formulas polinómicas, relación de equipo mínimo, estudio de suelos y canteras	x		x		x		
14. El expediente técnico cuenta con estudios medio ambientales	x		x		x		
15. La memoria descriptiva contiene la descripción general, las metas y objetivos del proyecto a realizar	x		x		x		
16. En el expediente técnico se conoce el presupuesto analítico por cada año fiscal	x		x		x		

Mg. C.P.C. DENISSA PARDO SOTO
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 03 - 5062

17. Los planos sustentan la información vertida por los metrados	x		x		x		
18. El cronograma de adquisiciones de materiales y ejecución de obras guardan relación con el monto programado mensual	x		x		x		
19. El expediente técnico es aprobado en un plazo determinado	x		x		x		
Dimensión: Modalidad de ejecución de obras							
20. La municipalidad en la ejecución de obras utiliza sus propios recursos	x		x		x		
21. La municipalidad cuenta con asignación presupuestal y expediente técnico aprobado	x		x		x		
22. La municipalidad dispone de personal técnico y con capacidad administrativa	x		x		x		
23. La municipalidad dispone de equipos, maquinarias y supervisor de obra	x		x		x		
24. La municipalidad encomienda la ejecución de obra a un tercero	x		x		x		
25. Al ejecutarse por contrata, la municipalidad cuenta con expediente de contratación aprobado	x		x		x		
26. La municipalidad cuenta con el plan anual de contrataciones	x		x		x		
27. La municipalidad debió de haber designado el comité de selección cuando corresponda	x		x		x		
28. La municipalidad cuenta con los documentos de procedimiento de selección	x		x		x		
29. La municipalidad otorgó la buena pro	x		x		x		
30. En la ejecución de una obra por administración directa el costo total es igual o menor del costo de su ejecución por contrata	x		x		x		
31. La ejecución de obras en su mayoría es por administración directa	x		x		x		
32. Las obras por contrata son supervisadas por la Municipalidad	x		x		x		

Liquidación financiera	Permanencia		Relevancia		Calidad		Sugerencia
	si	no	si	no	si	no	
Dimensión: Modalidad de liquidación							
1. La entidad liquida obras por administración directa con personal propio	x		x		x		

Mg. CPCC. DENISSA PARDO SOTO
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 03 - 5062

2. La liquidación de obras por contrato se efectúa en los plazos establecidos	x		x		x		
3. El resultado de la liquidación es que al final se cuenta con acta de recepción de obra y de final de obra	x		x		x		
4. El resultado de la liquidación es que se cuenta con planos de replanteo	x		x		x		
5. En la liquidación se muestra los movimientos de almacén	x		x		x		
6. En la liquidación se contrasta lo programado con lo ejecutado	x		x		x		
7. La liquidación hace conocer el costo real de la obra	x		x		x		
8. En la información financiera y presupuestaria se encuentra con la documentación necesaria para realizar la liquidación financiera	x		x		x		
9. Los comprobantes de pago son localizados fácilmente	x		x		x		
10. Los saldos en bancos concilian con el saldo presentado en el auxiliar estándar	x		x		x		
11. Las obligaciones pagadas contrastan con los documentos fuente y los comprobantes de pago	x		x		x		
12. La liquidación financiera debe ser igual al monto asignado	x		x		x		
13. Si la obra se interrumpe procede la liquidación de oficio	x		x		x		
Dimensión: Documentos que lo sustentan							
14. La ejecución de gastos directos se efectúa en función al presupuesto analítico	x		x		x		
15. La ejecución de gastos indirectos se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra	x		x		x		
16. Las valorizaciones de obra cuentan con el sustento correspondiente	x		x		x		
17. El cuadro de liquidaciones es elaborado después de la ejecución de la obra	x		x		x		
18. El reporte de partidas específicas es elaborado de acuerdo al avance de la obra	x		x		x		
19. En el informe financiero final se refleja el costo real de la obra	x		x		x		
20. El balance de ejecución presupuestal es realizado para medir la ejecución	x		x		x		



financiera del presupuesto asignado de la obra							
21. El cuaderno de control de materiales es entregado en un tiempo oportuno	x		x		x		
22. Para la liquidación financiera es necesario los reportes del SIAF	x		x		x		
23. Para la liquidación financiera se requiere informe de tesorería	x		x		x		
24. Para la liquidación financiera se requiere los comprobantes de pago	x		x		x		
25. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de obra	x		x		x		
26. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de supervisión	x		x		x		
27. Para la liquidación se cuenta con el acta de recepción de obra	x		x		x		
28. Para la liquidación se dispone del reporte de la ejecución presupuestal por específicas de gasto	x		x		x		
29. Para la liquidación se cuenta con la relación de tallada de los bienes patrimoniales	x		x		x		

Observaciones (precisar si hubiera): .....

Opinión de aplicabilidad: a) Aplicable (X), b) Aplicable después de corregir ( ), c) No aplicable ( )

Apellidos y nombres de juez validador: Pardo Soto Denissa

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

Pertenencia. El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia. El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Claridad. Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota. Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Pichari, 02 junio del 2025

Mg. CPCC. DENISSA PARDO SOTO
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 03 - 5062

DNI: 48167004 Telf.: 984 979 705

Juez 3, Instrumento que mide Ejecución de obras públicas y liquidación financiera

Ejecución de obras públicas	Permanencia		Relevancia		Calidad		Sugerencia
	si	no	si	no	si	no	
Dimensión: Presupuesto aprobado y asignado							
1. La entidad aprueba el presupuesto institucional de apertura en forma oportuna	x		x		x		
2. El presupuesto institucional modificado está debidamente sustentado	x		x		x		
3. La ejecución de obras se sujeta al presupuesto anual conforme a los créditos presupuestarios	x		x		x		
4. La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico aprobado	x		x		x		
5. La asignación presupuestal se distribuye de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población	x		x		x		
6. El presupuesto asignado es suficiente para ejecutar una obra	x		x		x		
7. Los ingresos percibidos durante un año fiscal cubren las obligaciones de gastos	x		x		x		
8. El presupuesto se asigna de acuerdo a la estimación de los gastos	x		x		x		
Dimensión: Expediente técnico							
9. La formulación del expediente técnico es eficiente	x		x		x		
10. Las obras ejecutadas presentan deficiencias técnicas	x		x		x		
11. El expediente técnico cuenta con memoria descriptiva, planos y especificaciones técnicas	x		x		x		
12. El expediente técnico incluye los metrados, valor referencial y análisis de precios unitarios	x		x		x		
13. El expediente técnico incluye formulas polinómicas, relación de equipo mínimo, estudio de suelos y canteras	x		x		x		
14. El expediente técnico cuenta con estudios medio ambientales	x		x		x		
15. La memoria descriptiva contiene la descripción general, las metas y objetivos del proyecto a realizar	x		x		x		

MAG. ANGULO PANDURO LUZ EDITH
CEL: 07630

16. En el expediente técnico se conoce el presupuesto analítico por cada año fiscal	x		x		x		
17. Los planos sustentan la información vertida por los metrados	x		x		x		
18. El cronograma de adquisiciones de materiales y ejecución de obras guardan relación con el monto programado mensual	x		x		x		
19. El expediente técnico es aprobado en un plazo determinado	x		x		x		
Dimensión: Modalidad de ejecución de obras							
20. La municipalidad en la ejecución de obras utiliza sus propios recursos	x		x		x		
21. La municipalidad cuenta con asignación presupuestal y expediente técnico aprobado	x		x		x		
22. La municipalidad dispone de personal técnico y con capacidad administrativa	x		x		x		
23. La municipalidad dispone de equipos, maquinarias y supervisor de obra	x		x		x		
24. La municipalidad encomienda la ejecución de obra a un tercero	x		x		x		
25. Al ejecutarse por contrata, la municipalidad cuenta con expediente de contratación aprobado	x		x		x		
26. La municipalidad cuenta con el plan anual de contrataciones	x		x		x		
27. La municipalidad debió de haber designado el comité de selección cuando corresponda	x		x		x		
28. La municipalidad cuenta con los documentos de procedimiento de selección	x		x		x		
29. La municipalidad otorgó la buena pro	x		x		x		
30. En la ejecución de una obra por administración directa el costo total es igual o menor del costo de su ejecución por contrata	x		x		x		
31. La ejecución de obras en su mayoría es por administración directa	x		x		x		
32. Las obras por contrata son supervisadas por la Municipalidad	x		x		x		
Liquidación financiera	Permanencia		Relevancia		Calidad		Sugerencia
	si	no	si	no	si	no	
Dimensión: Modalidad de liquidación							

MAG. ANGULO PANDURO LUZ EDITH
CEL: 07630

1. La entidad liquida obras por administración directa con personal propio	x		x		x		
2. La liquidación de obras por contrato se efectúa en los plazos establecidos	x		x		x		
3. El resultado de la liquidación es que al final se cuenta con acta de recepción de obra y de final de obra	x		x		x		
4. El resultado de la liquidación es que se cuenta con planos de replanteo	x		x		x		
5. En la liquidación se muestra los movimientos de almacén	x		x		x		
6. En la liquidación se contrasta lo programado con lo ejecutado	x		x		x		
7. La liquidación hace conocer el costo real de la obra	x		x		x		
8. En la información financiera y presupuestaria se encuentra con la documentación necesaria para realizar la liquidación financiera	x		x		x		
9. Los comprobantes de pago son localizados fácilmente	x		x		x		
10. Los saldos en bancos concilian con el saldo presentado en el auxiliar estándar	x		x		x		
11. Las obligaciones pagadas contrastan con los documentos fuente y los comprobantes de pago	x		x		x		
12. La liquidación financiera debe ser igual al monto asignado	x		x		x		
13. Si la obra se interrumpe procede la liquidación de oficio	x		x		x		
Dimensión: Documentos que lo sustentan							
14. La ejecución de gastos directos se efectúa en función al presupuesto analítico	x		x		x		
15. La ejecución de gastos indirectos se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico de obra	x		x		x		
16. Las valorizaciones de obra cuentan con el sustento correspondiente	x		x		x		
17. El cuadro de liquidaciones es elaborado después de la ejecución de la obra	x		x		x		
18. El reporte de partidas específicas es elaborado de acuerdo al avance de la obra	x		x		x		
19. En el informe financiero final se refleja el costo real de la obra	x		x		x		

MAG. ANGULO PANDURO LUZ EDITH
CEL: 07630

20. El balance de ejecución presupuestal es realizado para medir la ejecución financiera del presupuesto asignado de la obra	x		x		x		
21. El cuaderno de control de materiales es entregado en un tiempo oportuno	x		x		x		
22. Para la liquidación financiera es necesario los reportes del SIAF	x		x		x		
23. Para la liquidación financiera se requiere informe de tesorería	x		x		x		
24. Para la liquidación financiera se requiere los comprobantes de pago	x		x		x		
25. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de obra	x		x		x		
26. Para la liquidación se cuenta con la resolución que aprueba la liquidación del contrato de supervisión	x		x		x		
27. Para la liquidación se cuenta con el acta de recepción de obra	x		x		x		
28. Para la liquidación se dispone del reporte de la ejecución presupuestal por específicas de gasto	x		x		x		
29. Para la liquidación se cuenta con la relación de tallada de los bienes patrimoniales	x		x		x		

Observaciones (precisar si hubiera): .....

Opinión de aplicabilidad: a) Aplicable (X), b) Aplicable después de corregir ( ), c) No aplicable ( )

Apellidos y nombres de juez validador: Luz Edith Angulo Panduro

Especialidad del validador: Magister en Gestión Publica

Pertenencia. El ítem corresponde al concepto teórico formulado

Relevancia. El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Claridad. Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota. Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Pichari, 02 junio del 2025

MAG. ANGULO PANDURO LUZ EDITH
CEL: 07630

DNI: 44039128 Telf.: 987 352 236

Anexo 5: Análisis de fiabilidad

"Alfa de Cronbach y uniformidad interna de los componentes de un aparato de medición". El coeficiente alfa de Cronbach, fundamentado en la consistencia interna, permite la evaluación de la fiabilidad de un instrumento de medición a través de un conjunto de elementos. Como norma general, George & Mallery, 2003, citados en Hernández & Pascal, 2017, proponen las siguientes recomendaciones para la evaluación de los coeficientes de alfa de Cronbach:

-“Coeficiente alfa >.9 es excelente

- Coeficiente alfa >.8 es bueno

-Coeficiente alfa >.7 es aceptable

- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable

- Coeficiente alfa >.5 es pobre

- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable”

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,852	2

Se aprecia, que el coeficiente de Cronbach es igual a 0.852, entonces, es bueno.

Anexo 6: Prueba de normalidad

a. Hipótesis.

Ho: La variable aleatoria carece de una distribución normal en su distribución.

H1: La variable aleatoria presenta una distribución normal en su distribución.

b. Estadístico de prueba

$$W_c = \frac{b^2}{\sum_{i=1}^{n}(X_i - \bar{X})^2}$$

c. Zona de aceptación para H0:

El intervalo de aceptación para Ho se compone de todos los valores del estadístico de prueba Wc que son inferiores al valor esperado o tabulado W(1-α;n).

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Ejecución de obras publicas	Liquidación financiera
N		105	105
Parámetros normales	Media	109.0762	94.4667
	Desv. Desviación	32.35759	25.46569
Máximas diferencias extremas	Absoluta	0.103	0.079
	Positivo	0.067	0.048
	Negativo	-0.103	-0.079
Estadístico de prueba		0.103	0.079
Sig. asin. (bilateral)		0.008	0.009

Anexo 7: Base de datos uno

	Presupuesto aprobado y asignado								Expediente técnico											Modalidad de ejecución de obras											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
1	10	0	10	9	5	0	5	8	10	9	0	10	10	0	0	5	10	0	9	4	7	0	4	0	0	10	0	0	0	10	10	10
2	19	19	29	10	14	38	29	10	19	10	19	10	0	10	19	10	10	38	19	29	0	28	38	19	19	19	0	19	19	19	10	19
3	29	38	19	38	48	19	19	48	38	19	19	10	38	29	10	38	37	29	38	19	19	29	19	38	19	29	48	29	19	29	29	10
4	28	38	37	29	38	38	38	20	19	48	38	38	19	29	47	38	29	28	29	38	57	38	38	38	48	38	48	38	57	37	38	38
5	19	10	10	19	0	10	14	19	19	19	29	37	38	37	29	14	19	10	10	15	22	10	6	10	19	9	9	19	10	10	18	28
105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	3	2	2	1	1	1
2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	3	2	2	1	1	1
3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	3	2	2	1	1	1
4	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	3	2	2	1	1	1
5	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1
6	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1
7	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1
8	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1
9	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1
10	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
13	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2

19	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2
20	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2
21	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
22	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
23	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
24	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
25	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
26	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
27	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
28	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
29	2	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	4	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2
30	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
31	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
35	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
36	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
37	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	3
40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	4
41	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	4
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	4
43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4

46	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
47	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
48	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
49	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4
50	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
51	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
52	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
53	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
54	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
55	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
56	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
57	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4
58	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4
59	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
60	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
61	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
62	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
63	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
64	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
65	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
66	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
67	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
68	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
69	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
70	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
71	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
72	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

73	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
74	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
75	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
76	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
77	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
78	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
79	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
80	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
81	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
82	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
83	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
84	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
85	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
86	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
87	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5
88	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
89	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
90	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
91	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
92	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
93	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
94	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
95	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
96	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5
97	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
98	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
99	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5

100	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
101	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
102	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
103	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
104	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
105	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Anexo 7: Base de datos variable dos

	Modalidad de liquidación													Documentos que lo sustentan															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	3	5	4	0	6	0	7	0	0	3	4	8	4	3	4	0	0	4	6	5	0	0	3	4	0	0	5	6	2
2	19	23	19	29	19	19	10	19	17	21	19	29	18	10	15	18	16	22	19	10	5	19	10	10	14	19	23	10	7
3	54	48	15	28	32	29	56	29	47	38	24	58	34	25	35	41	13	24	38	23	61	48	54	48	38	45	38	67	39
4	19	19	48	38	38	38	29	38	31	32	48	10	38	57	38	35	57	45	38	48	29	29	19	38	40	36	28	19	42
5	10	10	19	10	10	19	3	19	10	11	10	0	11	10	13	11	19	10	4	19	10	9	19	5	12	5	11	3	15
105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	104	105	105	105	105
1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1
2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1
3	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2
4	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2
5	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2
6	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2
7	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
8	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
9	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
10	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3
11	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3
12	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3
13	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3
14	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3
15	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3
16	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3

17	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3
18	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3
19	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3
20	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
21	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
22	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
23	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
24	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
25	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
26	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
27	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
28	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
29	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
30	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
31	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
35	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
36	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
37	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
40	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
41	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
42	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
43	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3

44	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
45	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
46	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
47	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
48	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
49	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
50	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
51	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
52	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4
53	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
54	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
55	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
56	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
57	3	3	4	3	3	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
58	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
59	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
60	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
61	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
62	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4
63	3	3	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4
64	3	3	4	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4
65	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4
66	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4
67	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4
68	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
69	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
70	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4

71	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
72	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
73	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
74	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
75	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
76	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
77	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
78	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
79	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
80	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
81	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
82	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
83	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
84	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
85	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
86	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
87	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
88	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
89	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
90	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
91	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5
92	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5
93	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	5	3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5
94	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	5	3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5
95	4	4	5	4	4	5	4	5	3	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5
96	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5
97	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5

98	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5
99	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5
100	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5
101	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
102	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
103	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
104	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
105	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5

Anexo 8: Artículo científico

Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad distrital de Pichari – región Cusco, 2025

Execution of public works and financial settlement in the district municipality of Pichari – Cusco region, 2025

Myleidy Giannina ROCA SILVERA

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

myleidy.roca.36@unsch.edu.pe

Resumen

El propósito principal de la investigación fue determinar en qué medida la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari – región Cusco, 2025. Metodológicamente, se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con alcance descriptivo y correlacional, empleando una muestra censal de 105 copartícipes e instrumentos tipo Likert. Los resultados revelaron un coeficiente correlacional de Tau_b de Kendall de 0.835 ($p < 0.05$), lo cual demuestra una alta asociatividad positiva entre las variables. Asimismo, las dimensiones de presupuesto aprobado, expediente técnico y modalidad de ejecución mostraron correlaciones directas y altas con la liquidación financiera (Tau_b de 0.814, 0.829 y 0.825, respectivamente). Se concluye que una adecuada gestión operacional y presupuestal de las obras públicas garantiza la efectividad de los cierres financieros edilicios.

Palabras clave: Ejecución de obras públicas, liquidación financiera.

Abstract

The main purpose of the research was to determine to what extent the execution of public works is related to the financial settlement in the district municipality of Pichari – Cusco region, 2025. Methodologically, it was developed under a quantitative approach, applied type, with a descriptive and correlational level, using a census sample of 105 co-participants and Likert-type questionnaires. Results revealed a Kendall's Tau_b correlation coefficient of 0.835 ($p < 0.05$), demonstrating a high positive association between the variables. Likewise, the dimensions of approved budget, technical file, and execution method showed direct and high correlations with financial settlement (Tau_b of 0.814, 0.829, and 0.825, respectively). It is concluded that adequate operational and budgetary management of public works guarantees the effectiveness of local financial closures.

Keywords: Execution of public works, financial settlement.

I. Introducción

A nivel internacional y latinoamericano, la gestión de proyectos de infraestructura pública enfrenta importantes brechas asociadas a deficiencias en la formulación de estudios y la debilidad institucional, lo que genera cuellos de botella que impiden el oportuno cierre contable y patrimonial de las inversiones. En el Perú, las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) y la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) buscan orientar el gasto público hacia el cierre de brechas; no obstante, persisten severas deficiencias en la etapa de ejecución y posterior liquidación financiera. Esta problemática se manifiesta con frecuencia en la modalidad de ejecución por administración directa, donde la desarticulación entre las áreas técnicas y financieras origina inconsistencias contables, sobrecostos y demoras en la rendición final de cuentas. En el contexto local de la Municipalidad Distrital de Pichari, a pesar de contar con una elevada asignación de recursos provenientes del Canon y Sobrecanon Gasífero, se observan dificultades operativas caracterizadas por discrepancias entre los montos ejecutados en campo y el registro documental exigido para el cierre financiero. La acumulación de obras en estado de recepcionadas pero no liquidadas obstaculiza la transparencia administrativa y distorsiona el balance patrimonial de la entidad. Ante esta realidad, surge la interrogante general: ¿De qué manera la ejecución de obras públicas se relaciona con la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari, región Cusco, 2025? Para responder a ello, el estudio planteó como objetivo general determinar la relación entre la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera en dicha comuna edil, analizando a su vez la

vinculación específica de sus dimensiones: el presupuesto aprobado y asignado, el expediente técnico y la modalidad de ejecución de obra. Teóricamente, la investigación se fundamenta en la norma técnica de Invierte.pe y la Ley de Contrataciones del Estado, así como en los enfoques del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República sobre el ciclo de inversión pública y la liquidación de oficio y por contrata. Asimismo, guarda correspondencia con antecedentes previos en el ámbito nacional y regional (Suma & Morales, 2024; Pozo, 2023; Toledo, 2022) que evidencian la persistencia de brechas entre la ejecución física y la culminación financiera. La justificación teórica y práctica radica en aportar evidencia empírica para la optimización de los procedimientos técnico-administrativos en gobiernos locales, mientras que metodológicamente brinda un instrumento validado para la medición de estas variables en realidades afines. La hipótesis general formulada sostiene que la ejecución de obras públicas se relaciona directamente con la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari.

II. Metodología

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y de tipo aplicada, orientada a la identificación y propuesta de soluciones sobre dilemas del contexto institucional mediante el soporte de la teoría existente y el análisis estadístico. El nivel de investigación fue descriptivo-correlacional, habiéndose medido las variables ejecución de obras públicas y liquidación financiera en su estado natural y sin manipulación de forma independiente y conjunta para determinar el grado de asociación estadística entre ellas. El diseño metodológico fue no experimental y de corte transversal, recolectando la información en un solo momento temporal para describir el comportamiento e interrelación de las variables en la comuna edil. La población estuvo conformada por 137 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pichari pertenecientes a los regímenes CAP y CAS. Mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, se seleccionó una muestra de 105 colaboradores pertenecientes a las unidades orgánicas directamente vinculadas a la ejecución y liquidación de obras (Alcaldía, Gerencia de Infraestructura, Gerencia Municipal, Informática y Sistemas, Oficina de Supervisión y Liquidación, entre otras). Como técnica de recolección de datos se empleó la encuesta, administrándose dos cuestionarios estructurados bajo la escala ordinal de Likert (1: Totalmente en desacuerdo a 5: Totalmente de acuerdo). Para la variable ejecución de obras públicas, el instrumento evaluó las dimensiones presupuesto aprobado y asignado, expediente técnico y modalidad de ejecución de obra; mientras que para la variable liquidación financiera, se midieron las dimensiones modalidad de liquidación y documentos que la sustentan. El procesamiento de los datos y la interpretación de los resultados

inferenciales se efectuaron mediante pruebas no paramétricas, utilizando el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall para determinar la significancia y fuerza de la asociación entre las variables y sus respectivas dimensiones en el software estadístico.

III. Resultados y discusión

Resultados

En la Municipalidad Distrital de Pichari, el análisis descriptivo reveló que el 45.7 % de los colaboradores percibe que la ejecución de obras públicas es buena y el 36.2 % la califica como regular. Respecto a la liquidación financiera, el 43.8 % de los encuestados señala que se realiza de forma regular y el 37.1 % opina que es buena. Al cruzar ambas variables (Tabla 1), se evidencia que un 37.1 % del personal considera que tanto la ejecución de obras como la liquidación financiera son buenas, mientras que un 35.2 % manifiesta que ambas se ubican en un nivel regular

Tabla 1

Tabla cruzada Ejecución de obras públicas versus Liquidación financiera

Ejecución de obras públicas	Liquidación financiera: Mala	Liquidación financiera: Regular	Liquidación financiera: Buena	Total
Mala	18.1 % (19)	0.0 % (0)	0.0 % (0)	18.1 % (19)
Regular	1.0 % (1)	35.2 % (37)	0.0 % (0)	36.2 % (38)
Buena	0.0 % (0)	8.6 % (9)	37.1 % (39)	45.7 % (48)
Total	19.0 % (20)	43.8 % (46)	37.1 % (39)	100.0 % (105)

Nota. Adaptado de los instrumentos aplicados en la investigación.

En la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov ($p = 0.008$ y $p = 0.009 < 0.05$), se determinó que los datos no provienen de una distribución normal, justificando el uso del estadístico no paramétrico Tau_b de Kendall. La contrastación de la hipótesis general (Tabla 2) arrojó un coeficiente $r = 0.835$ ($p = 0.000 < 0.05$), confirmando la

existencia de una relación directa y un nivel de alta asociatividad positiva entre la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera.

Tabla 2

Correlación entre las variables de estudio y sus dimensiones

Variables y Dimensiones	Coeficiente Tau_b de Kendall	Sig. (bilateral)
Ejecución de obras públicas vs. Liquidación financiera	0.835	0
Presupuesto aprobado y asignado vs. Liquidación financiera	0.814	0
Expediente técnico vs. Liquidación financiera	0.829	0
Modalidad de ejecución de obra vs. Liquidación financiera	0.825	0

Nota. Datos obtenidos del análisis inferencial en SPSS (N=105).

Asimismo, las hipótesis específicas mostraron asociaciones positivas muy altas e igualmente significativas ($p < 0.05$). El presupuesto aprobado y asignado obtuvo una correlación de $r = 0.814$, el expediente técnico alcanzó un $r = 0.829$ y la modalidad de ejecución de obra registró un $r = 0.825$ con la liquidación financiera de la entidad.

Discusión

Los hallazgos demuestran la estrecha interdependencia entre la fase operativa-presupuestal y el cierre contable-patrimonial en los gobiernos locales. El elevado valor de correlación (r = 0.835) ratifica la hipótesis de que la eficiencia en el proceso constructivo condiciona directamente la oportunidad de la liquidación financiera. Este resultado coincide con lo reportado por Vilca & Díaz (2022) y Cerrón (2021), quienes encontraron altas correlaciones positivas entre el desarrollo de obras y su cierre contable, sosteniendo que las distorsiones en los registros técnicos conducen inevitablemente al estancamiento de las liquidaciones.

Respecto al presupuesto aprobado y asignado (r = 0.814$), los datos concuerdan con Toledo (2022), quien subraya que el control de las partidas y asignaciones presupuestales evita descalces contables al finalizar las obras. En cuanto al expediente técnico (r = 0.829), la fuerte asociatividad respalda los planteamientos teóricos de Salinas & Álvarez (2013), puesto que las deficiencias o constantes adiciones en la formulación de los expedientes ralentizan la recopilación de comprobantes y valorizaciones exigidas para el dictamen final. Finalmente, sobre la modalidad de ejecución (r = 0.825), se corrobora lo expuesto por Valdivieso et al. (2019), respecto a que la administración directa suele presentar mayores cuellos de botella documentarios que la contratación por encargo, haciendo indispensable fortalecer los mecanismos de supervisión e inspección interna.

Conclusiones

- Se determinó la existencia de una relación directa y un alto nivel de asociatividad positiva (r = 0.835, p = 0.000) entre la ejecución de obras públicas y la liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari, 2025. Esto confirma que una adecuada planificación y desarrollo del ciclo constructivo permite un oportuno cierre contable y patrimonial de las inversiones edilicias.
- Se comprobó que el presupuesto aprobado y asignado guarda una relación directa y de alta intensidad (r = 0.814, p = 0.000) con la liquidación financiera, evidenciando que la concordancia entre los fondos asignados y los gastos devengados favorece la conciliación de saldos sin desviaciones.
- Se evidenció que el expediente técnico se vincula de manera directa y altamente positiva (r = 0.829, p = 0.000) con la liquidación financiera, demostrando que contar con planos, metrados y especificaciones precisas evita observaciones técnicas que retrasen la aprobación de los informes finales de cierre.
- Se constató que la modalidad de ejecución de obra se relaciona directamente (r = 0.825, p = 0.000$) con la liquidación financiera, indicando que la correcta aplicación de los marcos normativos tanto en administración directa como por contrata impacta en la sistematización documental requerida para el saneamiento patrimonial.

Referencias bibliográficas

Cerrón, W. (2021). *Obras públicas y liquidación financiera en las municipalidades distritales de la provincia de Chupaca – 2019* (Tesis de maestría). Universidad Nacional del Centro del Perú.

Contraloría General de la República del Perú. (2019). *Reglamento de liquidación de obras públicas*. CGR.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)*. MEF.

Pozo, R. (2023). *Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la municipalidad provincial de La Mar – San Miguel – Ayacucho 2022* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Salinas, C., & Álvarez, R. (2013). *Gestión y liquidación técnica y financiera de obras públicas*. Ediciones Gubernamentales.

Suma, J., & Morales, F. (2024). *Ejecución de obras públicas y liquidación financiera de la municipalidad distrital de Quiquijana, periodo 2021* (Tesis de maestría).

Toledo, M. (2022). *Ejecución de obras y liquidación financiera en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho, 2021* (Tesis de maestría).

Valdivieso, E., et al. (2019). *La ejecución de obras públicas por administración directa y la liquidación técnica y financiera en el gobierno regional de Huánuco – Año 2018* (Tesis de maestría).

Vilca, A., & Díaz, C. (2022). *Ejecución de Obras y Liquidación Técnico-Financiera en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019* (Tesis de maestría).

Con esto queda completamente articulado y redactado el manuscrito para tu artículo científico según los requerimientos académicos del Anexo 5 de la UNSCH.

ESCUELA DE
POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N°0164-2026-UNSCH-EPG/KBA

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución Directoral Nº002-2026-UNSCH-EPG/D, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. MYLEIDY GIANNINA ROCA SILVERA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS	Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari – región Cusco, 2025
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	23% de similitud
N° DE TRABAJO	3065027950
FECHA	19 de octubre de 2026

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

19 de octubre de 2026.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
Mtro. Kelvis BERROCAL ARGUMEDO
Sub Director de Investigación

CC.
Archivo
KBA/

Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari – región Cusco, 2025

por Myleidy Giannina ROCA SILVERA

Fecha de entrega: 19-oct-2026 10:12p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 3065027950
Nombre del archivo: Myleidy_Giannina_ROCA_SILVERA_T.docx (1,000.72K)
Total de palabras: 15638
Total de caracteres: 91694

Ejecución de obras públicas y liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de Pichari – región Cusco, 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%	23%	12%	20%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	12%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
3	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upci.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1%
6	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
7	apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	1library.co Fuente de Internet	<1%
10	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.ulc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
12	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
14	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1%
	repositorio.unaj.edu.pe	

15	Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 30 words
Excluir bibliografía	Activo		

ESCUELA DE
POSGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0072-2026-UNSCH-EPG/D.

Siendo las 05:00 p.m. del 30 de marzo de 2026 se reunieron en el auditórium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Dr. MARCELINO POMASONCCO ILLANES** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA** y el **Mtro. JESUS AUGUSTO BADAJOS RAMOS**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI – REGIÓN CUSCO, 2025**, presentado por la **Bach. MYLEIDY GIANNINA ROCA SILVERA.** Teniendo como asesor al **Dr. VICTOR RAUL RODRIGUEZ HURTADO.**

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA.** Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: QUINCE (15).

CALIFICACION (x)	
Aprobado(a) por Unanimidad.	
Aprobado(a) por Mayoría.	X
Desaprobado(a) por Unanimidad.	
Desaprobado(a) por Mayoría.	

Marcar con un aspa (x).

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. MYLEIDY GIANNINA ROCA SILVERA,** el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA.** Siendo las 18:20 PM hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 18:25 PM hrs. del 30 de marzo de 2026.

Dr. MARCELINO POMASONCCO ILLANES
Director (e) de la Escuela de Posgrado.

Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR
Director de la UPG-FCEAC.

Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
Miembro.

Mtro. JESUS AUGUSTO BADAJOS RAMOS
Miembro.

Dr. ENRIQUE JAVIER AGUILAR FELICES
Secretario Docente.

Observaciones:

.....

.....

.....